



Tres Caídas



Carta del Hermano Mayor

Fco. Javier González-Gaggero Prieto-Carreño

La coincidencia, en el presente año, de una Semana Santa relativamente temprana con una Novena que, en función de las fechas del Jubileo Circular que le corresponden a la Hermandad, haya de celebrarse más retrasada en el tiempo de lo habitual, conlleva la necesidad de que el Boletín contenga, juntas este año, las convocatorias de los cultos y actividades que son propias de las mismas: Cuaresma y Semana Santa.

El anuncio de la inminente llegada de estos días grandes de la Hermandad acelera ese pulso cofrade que todos llevamos dentro, ese espíritu de hermanos de las Tres Caídas de San Isidoro que nos hace llevar un año soñando con escuchar las coplas del Señor en la protestación de fe de la Función Principal y en su traslado al paso el Viernes de Dolores, un año esperando para colgar por casa túnicas de ruán negro, que habrán de ser el más preciado vestuario para la tarde del más grandioso viernes del año, un año con el anhelo de tener en nuestras manos una nueva papeleta de sitio, o la primera papeleta de sitio, un año, en definitiva, esperando recibir este Boletín. Pero aunque nuestra alma isidoriana se deleite en esta espera, no podemos perder de vista que la Hermandad es una asociación de la Iglesia, y que como tal, se nos convoca, en comunión con toda la Iglesia Universal, a prepararnos para la conmemoración de los grandes misterios de

nuestra fe, la Pasión, Muerte y Resurrección de Nuestro Señor, y se nos llama a la conversión y a la penitencia, por lo que podéis constatar cómo este Boletín contiene convocatorias para todos los cultos que, para ello, organiza la Hermandad, con el precioso pórtico, en los días previos al inicio de la Cuaresma, de la Novena al Señor y de la Función Principal en su honor.

Como siempre, os ruego que hagáis lo imposible porque la asistencia a estos cultos sea masiva, acorde a lo que nuestra Hermandad requiere y merece. Soy perfectamente consciente de que el cambio acaecido en la demografía de la ciudad ha alejado a muchos de nuestros hermanos del centro, con la dificultad de acceso a la parroquia que ello conlleva, pero no es menos cierto que la responsabilidad de la vida de la Hermandad nos corresponde a todos. La Hermandad es algo impensable sin el esfuerzo común de todos sus hermanos.

Ser hermano de las Tres Caídas no puede limitarse a la estación de penitencia y a cumplir con algún otro culto de regla; tenemos que venir a los cultos, incluida la estación de penitencia como culto externo de la hermandad que es, y a lo que hace referencia nuestro Promotor Sacramental desde este mismo Boletín, con la preparación necesaria para que éstos nos den frutos, y para ello tenemos que formarnos adecuadamente, para que, a su vez, poda-

SUMARIO

EDITA: Antigua e Ilustre Hermandad del Santísimo Sacramento, María Santísima de las Nieves y Ánimas Benditas del Purgatorio y Pontificia y Real Archicofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas, Nuestra Señora de Loreto y Señor San Isidoro.	CARTA DEL HERMANO MAYOR.....	PÁG. 2
DIRECCIÓN: Javier González-Gaggero Prieto-Carreño	350 AÑOS NO SON NADA.....	PÁG. 4
COLABORADORES: Geraldino Pérez, José Manuel Rubio, José Conde, Ismael Rubio, Antonio López, Antonio Benítez San Nicolás, José Miguel Chaves, Clara I. Raja, David Granado Hermosin, Abraham Martínez, Ismael Yebra, Raimundo de Hita, Mariano López Montes, Javier Vergara Baptista, Enrique Aguilar y Aguadé.	LAS COLUMNAS DE LA TRADICIÓN.....	PÁG. 5
FOTOGRAFÍA: Jesús del Amor García, archivo fotográfico, Mariano López, Javier Mejía, Antonio Benítez San Nicolás, José Manuel Sol.	LITURGIA Y FE.....	PÁG. 6
IMPRESIÓN: Rojo Artes Gráficas.	MEMORIA DE CULTOS Y ACTIVIDADES.....	PÁG. 8
DEPÓSITO LEGAL: SE-361-1996	CONVOCATORIA MISA SAN ISIDORO.....	PÁG. 25
La hermandad no se hace responsable de las opiniones vertidas por los colaboradores.	CONVOCATORIA CULTOS CUARESMA Y SEMANA SANTA.....	PÁG. 26
	REPARTO DE PAPELETAS DE SITIO.....	PÁG. 28
	INSTRUCCIONES PARA LA ESTACIÓN DE PENITENCIA.....	PÁG. 30
	BREVES.....	PÁG. 32
	FORMACIÓN.....	PÁG. 33
	EL VUELO INTERIOR.....	PÁG. 35
	TIEMPO DE DESCUBRIR.....	PÁG. 37
	LOS TRES CIRINEOS.....	PÁG. 39
	INFORME DE MAYORDOMÍA.....	PÁG. 40
	¿QUÉ QUIERES DE NOSOTROS...?.....	PÁG. 42
	50 AÑOS DE SAN ISIDORO.....	PÁG. 44
	EXTRACTO DE MEDITACIÓN ANTE EL SEÑOR.....	PÁG. 46
	JUVENTUD.....	PÁG. 50
	1618: 350 AÑOS DEL TRASLADO A SAN ISIDORO.....	PÁG. 52



mos formar a los que nos siguen. El fin último de la Hermandad, al que van dirigidos todos los que contemplan nuestras Reglas, es la transmisión de la Fe, y lo debemos hacer desde el respeto a los valores que, desde los siglos de historia que nos contemplan, son propios de nuestra idiosincrasia, pero al igual que la Iglesia hace un gran esfuerzo por adaptarse a los tiempos, nosotros debemos estar en continua actualización, y para ello no existe mejor aliado que la formación: los documentos emanados de la Iglesia, la doctrina de la Iglesia, tienen que ser la base de nuestros razonamientos. Más allá de un sentido común católico, nuestra argumentación debe estar fundamentada y para eso no queda otra que profundizar en la doctrina de la Iglesia. Y, por supuesto, teniendo en cuenta la tremenda crisis económica y, más aún, la desgarradora crisis de valores que afecta a la sociedad en la que nos ha tocado vivir, hoy tenemos que estar especialmente atentos a las necesidades de nuestros hermanos, porque sólo así podremos encontrar auxilio en las nuestras.

Quiero aprovechar también para recordaros, una vez más, la necesidad de que todos los hermanos tengan actualizados sus datos personales, a efectos de comunicaciones y notificaciones. Desde la Junta de Gobierno entendemos que la actividad de la Hermandad es intensa, por lo que para teneros informados a todos, a la velocidad que demanda el mundo de hoy y a fin de que todos

podáis participar, páginas webs, correo electrónico y redes sociales son imprescindibles, por lo que estos datos resultan igualmente imprescindibles para que la comunicación sea efectiva.

En este sentido, y en relación al reparto de papeletas de sitio, seguimos queriendo potenciar que la reserva de estos sitios, sean cualesquiera que fueren, pueda hacerse de modo eficaz por internet, al objeto de facilitar tanto la retirada de las papeletas por los hermanos, como la propia confección de la lista de la cofradía por los que tienen la competencia de ello, por lo que os ruego prestéis un poco de atención a las sencillas normas que, para ello, reseñamos en este Boletín, de forma que consigamos entre todos que este reparto sea ágil, eficaz y satisfactorio.

Desearos, por último, a todos, que viváis con profundidad la Santa Cuaresma, preparando cristianamente esa Gran Semana en la que celebramos los grandes misterios de nuestra Fe, Pasión, Muerte y Resurrección de Nuestro Señor, y una feliz estación de penitencia, acompañando a nuestros Titulares, a los que les pido que os concedan todo ello y os bendigan siempre.



Trescientos cincuenta años no son nada...

Queridos hermanos y hermanas:

Para Dios, 350 años no son nada, aunque para nosotros sí, mucho. Este próximo mes de abril, casi coincidiendo con la fiesta del titular de nuestra parroquia y de nuestra hermandad, San Isidoro, celebraremos los 350 años de la llegada de la hermandad a nuestra parroquia.

Antes de esta celebración jubilosa, cuando este boletín llegue a vuestras manos estaremos estrenando una nueva cuaresma. Las distintas hermandades a las que pertenecemos nos habrán convocado a participar en los cultos cuaresmales; habremos anotado en la agenda de nuestro teléfono móvil las fechas y horas de los besamanos que queremos ver o los vía crucis a los que queremos asistir. En fin habremos programado nuestra cuaresma.

Sin embargo aunque hemos llenado nuestra agenda de actos, sin embargo aun quedará un trabajo importante por hacer. Aun estará pendiente el trabajo interior que la Iglesia nos pide para estos días cuaresmales.

En nuestras parroquias se nos van a proponer también una serie de actos de culto o de piedad que, trabajados personal y comunitariamente van a ayudarnos a crecer espiritualmente y a vivir la cuaresma y la Semana Santa más intensamente.

Muchas de las iniciativas pastorales que normalmente se piensan para el ámbito de una parroquia o de una hermandad, sería bueno que las pensáramos en serio para otro marco de nuestra vida humana y cristiana: la familia.

Si consiguiéramos que la oración, la catequesis y la celebración cristiana del domingo volvieran, si es que se han alejado de algún modo, al marco de la familia cristiana, seguramente que sería mucho más viva nuestra experiencia cristiana de fe, tanto de pequeños como de mayores.

Lo que se hace en la celebración dominical en la iglesia, o en la catequesis, o en grupos de espiritualidad y apostolado, en los tiempos fuertes del año, o en las grandes fiestas litúrgicas y de un modo particular puede tener esto resonancia en la Cuaresma.

La Cuaresma es tiempo de preparación y de conversión para todos, pequeños y grandes.

Un tiempo intenso en el que somos invitados a abrirnos cada vez más a Dios en la oración ("oración"). La oración, sobre todo, la Eucaristía, donde en torno a Cristo, e identificados con Él, dirigimos al Padre nuestra acción de gracias para nuestra salvación y participamos del Cuerpo y Sangre de Cristo. Esto nos ayuda a adoptar una postura de mayor servicio y entrega para con los demás ("limosna").

La limosna es dar dinero a los que pasan necesidad. Lo cual sigue teniendo actualmente todo su valor; pero no solo es dar dinero. La limosna tiene también este otro nivel: la limosna de



tiempo. Es decir, dar una parte del propio tiempo como servicio para alguien que lo necesite: sea ayudando a una persona que vive sola, o visitando a un enfermo o a través de alguna institución o de nuestra propia hermandad que nos pida un voluntariado.

Limosna será también trabajar para que esta sociedad y este sistema cambien, de modo que no aumente cada vez más la separación entre los que tienen y los que no tienen. Esto nos ayudará también a controlarnos a nosotros mismos con un poco más de austeridad ("ayuno"). Una de las señales de que hemos entendido correctamente el sentido del ayuno es que termine siempre en la caridad. Ayunar, para dar al prójimo. "Lo que cada uno sustrae a sus placeres, lo dé a favor de los débiles y pobres" dice San León, en un sermón cuaresmal. "Lo que tomamos en estas cosas de menos, aproveche para alimentar a los necesitados" dice el Sacramentario Veronense.

Estas son las tres grandes indicaciones, que admiten interpretaciones nuevas, pero que siguen siendo muy válidas para ese camino que va de la Cuaresma a la Pascua.

Una de las tareas prioritarias de los padres debería ser la de cuidar la fe en la familia cristiana. Que los padres ayuden a los hijos... o que los hijos ayuden a los padres, que de todo hay. En un mundo como el que estamos viviendo, son esta clase de iniciativas las que contribuyen a veces más eficazmente a sentir y a vivir en cristiano y a dar la talla como cofrades y como cristianos.

Los modos concretos que deberemos utilizar no serán, seguramente, los de antes. Pero cuando se está convencido de que la fe es un valor que hay que comunicar también a los demás, entre todos encontraremos las pedagogías y las formas para hacerlo.

Queridos amigos, os deseo una buena preparación cuaresmal para que disfrutéis después de una muy feliz pascua.

P. Geraldino Pérez Chávez

Las Columnas de la Tradición

TRADICIÓN...Doctrina o costumbre conservadas en un pueblo o comunidad por transmisión de generación en generación...

¿Cuántas veces en el mundo de nuestras hermandades usamos esta palabra? ¿La empleamos bien? ¿Conocemos realmente su significado?

Nuestras Cofradías (nuestra centenaria Archicofradía de las Tres Caídas) son en sí mismas, Tradición. Son, y en ella se fundamentan, transmisión. Pero, ¿Qué transmiten? ¿Qué transmitimos? ...Pues nada menos que la Fe de la Iglesia, expresada (siempre en Comunión) con unas formas particulares, muy nuestras, que nos llegan al corazón para facilitar que éste pueda elevarse para alcanzar la comprensión y con ella la vivencia, de los Misterios de nuestra salvación.

Los fundamentos humanos de la Tradición, son las personas, que son los elementos transmisores de la doctrina y los valores, con su palabra, enseñanza y vida.

Nuestra Hermandad es (no puede ser de otra manera) espejo e imagen de la Iglesia. En Esta se produce la transmisión entre los vivos (Iglesia militante, Hermandad militante) pero que obtienen Gracia y fuerzas por la intercesión y meritos de los que ya gozan tras la muerte terrena de la eterna presencia de Dios (Iglesia triunfante, Hermandad triunfante).

Pues bien, este pasado año 2017, nuestra Archicofradía ha sufrido la dura prueba de la pérdida (entre otros hermanos) de tres ex hermanos mayores y un cuarto y destacado hermano por su dedicación y devoción. Ellos fueron transmisores, sustento y columnas de la continuidad de la Tradición. No pretendo, por mi falta de capacidad y por lo limitado del espacio, glosarlos detalladamente como sin duda merecen. Don José Salas amaba, conocía y cuidaba cada detalle de nuestras sagradas costumbres. Don Pedro Peinado fue precursor de la apertura de la sensibilidad de nuestras corporaciones a los nuevos requerimientos de la Iglesia en el mundo actual. Don Miguel Ángel Arcenegui aportó espíritu de caridad y paz para que la cadena de la Tradición no se rompiera ni dañara. Don Jesús Izquierdo, desde su habitual responsabilidad como hermano de filas nos enseñó el amor a Dios desde la fidelidad y el trabajo, sin esperar honores y reconocimiento.



Ellos fueron columnas de nuestra Hermandad. No están ya entre nosotros... ¿Parece que nos tambaleamos? ¿Notamos su falta y nos da la impresión de que el suelo ya no es firme?... pero ahora serán columnas más fuertes si cabe, de lo que en su vida terrenal fueron. Ahora, desde el cielo, en el cielo, forman parte de la Hermandad triunfante, la que al lado de Nuestro Divino Salvador, tira hacia arriba de todos nosotros para que de verdad cumplamos el fin primordial de nuestra Archicofradía. "...Promover la mayor la gloria de Dios Nuestro Señor y de Nuestra Santísima Madre, mediante el cumplimiento de sus Divinos Mandatos a fin de alcanzar con mayor eficacia la salvación de sus hermanos..".

Encomendémonos a ellos, pidámosles su intercesión por nuestra Hermandad, pues su ya perpetua cercanía a Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas y con la mediación de Nuestra Señora de Loreto posibilitará que el Padre Celestial, con más celo si cabe, cuide de esta Corporación que para Su Gloria se fundó, y para dicho fin quiere y debe seguir persistiendo en el tiempo.

José Manuel Rubio Sotillo

Liturgia y Fe

Sin duda alguna, la Cuaresma es por excelencia el tiempo de preparación para los cristianos que esperan la Muerte y Resurrección de Jesús. Durante cuarenta días de penitencia las Hermandades intensifican su vida interna repleta de actos protocolarios como presentaciones de carteles o pregones, pero sobre todo de celebraciones litúrgicas que ayudan a que los hermanos se preparen espiritualmente para la Semana Santa, así como a testimoniar su amor por sus Sagrados Titulares.

Triduos, quinaros, novenas, besamanos, Vía Crucis con una palabra clave, recurrente; liturgia. Las Hermandades adecúan sus ritos al canon de la Iglesia para celebrar solemnemente cada uno de sus actos. Pero, ¿son realmente unos cultos adecuados a las disposiciones litúrgicas de la Iglesia o, por el contrario, por el culto mal entendido a las imágenes llegamos a perder no pocas veces su verdadero sentido cristiano?

En innumerables ocasiones nuestra preocupación se centra en asuntos banales, desplazando el culto y las celebraciones litúrgicas de nuestra fe, como la Eucaristía; obstaculizando su mediación como meras imágenes materiales, tratando de remediar nuestros males y conseguir la salvación. El culto pierde todo el sentido cuando no va acompañado de un testimonio de vida y de un compromiso cristiano; cuando no se ejercita la comunión eclesial; cuando aparecen en su entorno rivalidades, fanatismos, derroches económicos, excesos festivos, emulaciones sentimentales que dan lugar a «piques» entre hermanos distantes del amor fraterno, de la mansedumbre cristiana y de la comunión y celebración festiva de la fe.

Ni tan siquiera los aspectos formales de nuestros cultos resultan en ocasiones sujetos a las disposiciones eclesiásticas. Así por ejemplo, en lo referente a los altares de culto, responden más a los modos cofrades que a las directrices litúrgicas. La Iglesia sólo regula el ornato del altar para las celebraciones litúrgicas por lo que la disposición, altura o color de los cirios realmente nada tiene que ver con la liturgia. La Iglesia no entra en estas cuestiones. Del mismo modo, en los cuerpos de acólitos, el uso de dalmáticas no es una cuestión aceptada por la Iglesia aunque sí tolerada en el ámbito cofrade por parte de la autoridad eclesiástica. No así otras vestimentas que sí están aceptadas por la liturgia, como la sotana negra y el roquete o sobrepelliz. Tampoco sobre la ubicación de los acólitos, el número de estos o la forma de colocarse es una cosa sobre la que exista ninguna

prescripción y es una cuestión que queda al uso y costumbre de las Hermandades.

Las manifestaciones católicas de religiosidad popular han de ir acompañadas en los cofrades de una creciente formación cristiana, a la par de una participación activa en la vida litúrgica y caritativa de la Iglesia. El mismo San Juan Pablo II nos exhortaba a “insistir en el desarrollo de la catequesis, atendiendo sobre todo a la exactitud y fuerza religiosa de sus contenidos, de manera que la catequesis sea en verdad para todos los fieles una verdadera introducción a la vida cristiana, desde sus aspectos más íntimos de conversión personal a Dios hasta el despliegue de la vida comunitaria, sacramental y apostólica”. Todos estamos necesitados de una renovación cristiana, tanto en nuestros conocimientos como en nuestra práctica cristiana. Debemos entrar en una dinámica de formación permanente.

En este espíritu debemos fomentar el fervor y devoción en los participantes y huir del espectáculo y ostentación, que van en contra de la sencillez y pobreza evangélica. Nadie debería pensar que la conversión del hombre pueda alcanzarse mediante unos hermosos cultos, por el mero hecho de asistir y practicarlos, sin traer al primer plano al Dios que llama y convence mediante su Palabra y sus dones espirituales.

Cristo está presente en la Iglesia sobre todo en la acción litúrgica: en el sacrificio de la misa, en los sacramentos, en la palabra cuando leemos en la Iglesia la Sagrada Escritura, y en la oración, cuando suplicamos y catamos salmos. Toda la celebración litúrgica es acción sagrada por excelencia, cuya eficacia no la iguala ninguna otra acción de la Iglesia.

Desde esta Diputación de Cultos os animamos a todos los Hermanos a participar en los actos y cultos de Nuestra Hermandad con “hambre” de alimento para nuestra vida interior. Alimento que nos llegará de la propia participación en las celebraciones litúrgicas, de la penitencia personal y sacramental, del compromiso personal en la vida de la propia comunidad y de la práctica de la caridad. Que de verdad los cultos sean un medio de conversión al Reino de Dios y a su justicia, fomentando la fidelidad a los valores evangélicos, así como un signo inequívoco de comunión de pertenencia a la Iglesia de Cristo.

Ismael Rubio Lozano



INRI

Memoria de Cultos y Actividades



A modo de perpetua memoria e información a los hermanos de los cultos y actividades más relevantes llevados a cabo desde las vísperas de la pasada Semana Santa, hasta la presente Cuaresma, dejamos constancia de la vida de Hermandad durante este dilatado periodo, destacando con gozo que ha sido en este pasado año de 2017 cuando hemos celebrado el III Centenario de la bendita imagen de Nuestra Señora de Loreto, cuya efemérides fueron objeto de diversos cultos y actos, desarrollados principalmente durante el mes de diciembre, culminando con la Solemne Misa Estacional que fue ofrecida en el día de su festividad, presidida y predicada por el Excmo. Sr. Arzobispo de Sevilla, D. Juan José Asenjo Pelegrina.

Cuaresma y Semana Santa

El sábado 4 de marzo, se celebró el anual Retiro de Cuaresma, dirigido este año por el Rvdo. Sr. D. Marco A. Rubio Gracia, párroco de la de Ntra.

Sra. de las Nieves, de la Rinconada. Los días 31 de marzo y 1 y 2 de abril, tuvo lugar el Solemne Besamanos en honor a Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas, con una masiva asistencia de hermanos y devotos. El sábado 1 de abril, coincidiendo con el comienzo del Besamanos, se realizó el traslado en andas, portadas por nuestras hermanas, de la imagen de Ntra. Sra. de Loreto a su Paso procesional. El acto estuvo acompañado del rezo del ejercicio de la Corona Dolorosa, siendo de destacar el recogimiento con que participaron un importante número de hermanos.

El Viernes de Dolores, 7 de abril, se celebró Misa Solemne en honor de Nuestra Señora de Loreto ante su Paso procesional, y a su finalización se rezó el Ejercicio del Santo Vía Crucis, con traslado de Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas a su Paso. La asistencia tanto en la Santa Misa como en el Vía Crucis, y en el traslado, fue verdaderamente importante. Cabe destacar el recogimiento



del acto al que contribuía los sones de la Copla “En las Zarzas del Camino” que fue interpretada.

Durante la Semana Santa, la Hermandad participó activamente en los Cultos de la Parroquia, así, el Domingo de Ramos, se celebró la Procesión de Palmas y Santa Misa. El Jueves Santo, día 13 de abril, se celebró la Misa “In Coena Domine” con posterior Procesión de traslado de Jesús Sacramentado hasta la Capilla Sacramental para ser reservado en el Monumento, que quedó abierto para la adoración de los fieles hasta la noche.

El Viernes Santo, día 14 de abril, se realizó por la mañana la Acción Litúrgica con adoración de la Santa Cruz y a última hora de la mañana recibimos al Sr. Arzobispo, D. Juan José Asenjo Pelegrina, quien rezó ante Nuestros Sagrados Titulares, entronizados en sus Pasos, preparados para la vespertina Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral.

El Sábado Santo día 15 de abril, por la noche, se celebró la Vigilia Pascual y el Domingo de Resurrección, 16 de abril, tuvo lugar la Misa Solemne de Cumplimiento Pascual, que con gran asistencia de hermanos y feligreses, teniendo lugar delante de nuestros Titulares en sus Pasos procesionales. A la finalización de la Santa Misa hubo reparto de las flores de los pasos y una animada convivencia en los Salones Parroquiales.

Cultos posteriores a la Semana Santa, y Triduo Sacramental.

El 26 de abril se celebramos, conjuntamente con la Parroquia, Santa Misa en honor a nuestro Titular San Isidoro de Sevilla. El día 15 de junio, por la mañana, nuestra Archicofradía estuvo representada en la Solemne Procesión General del Corpus Christi organizada por el Cabildo Catedral, encargándose también la Hermandad del exorno floral y los costaleros del Paso de la imagen de San Isidoro. Asimismo, se recuperó el montaje del Altar Efémero erigido en la carrera del Corpus, en calle Francos, junto a Casa Rodríguez, al paso del Santísimo Sacramento.

Por la tarde del mismo día 15, dio comienzo el Solemne Triduo en Honor de Jesús Sacramentado, ostentando la cátedra sagrada D. Pablo Antonio Morillo Rey, Vicario de la del Pilar y profesor de filosofía en el Instituto Superior de Ciencias Religiosas, y que contó con el siguiente orden de cultos: Santa Misa con homilía, y tras la comunión, Exposición del Santísimo Sacramento, con rezo de Estación Mayor, Ejercicio del Triduo, tiempo de oración, Bendición y Reserva.

El domingo 18 de junio celebramos la Función Principal de Instituto presidida por nuestro Párroco y Director Espiritual, el M.I. Sr. D. Geraldino



Pérez Chávez, en la que los hermanos asistentes realizaron Pública Protestación de Fe. A su finalización se organizó la Solemne Procesión Eucarística, presidida por Su Divina Majestad, conocida como el Corpus de San Isidoro, que discurrió por las calles de nuestra feligresía.

Como es tradicional, el curso se cerró con Santa Misa por el proceso de beatificación de nuestro hermano, el Venerable D. Antonio Amundarain Garmendia, Pbro. Fundador del Instituto Secular "Alianza en Jesús por María", celebrándose este año el viernes 30 de junio.

Debe recordarse también que cada madrugada del viernes al sábado, semanalmente de 0,00 a 01,00 horas, uno o varios miembros de nuestra hermandad han acudido a la Capilla de San Onofre para cubrir el turno de Adoración Perpetua al Santísimo que se nos tiene asignado, y que se ofrecieron Misas de hermandad por cada uno de los hermanos fallecidos durante el curso tal y como establecen nuestras reglas.

Estación de Penitencia del Viernes Santo

El Reparto de papeletas de sitio para participar en la Estación de Penitencia tuvo lugar entre los días 27 de marzo al 3 de abril, siguiendo las mismas normas en cuanto a reserva de sitios y reparto de las papeletas del año anterior. La asignación de los puestos de la cofradía se realizó por riguroso orden de antigüedad, salvo los celadores de

tramo y demás cargos de confianza del Diputado Mayor, como son los Fiscales y Celadores Generales de ambos cortejos.

El total de papeletas emitidas fue de 881, de las cuales hermanos de cirio fueron 428, (238 en el cortejo del Paso del Señor y 190 en el de la Santísima Virgen), 107 penitentes, 120 costaleros (77 en el paso del Señor y 43 en el de Nuestra Madre de Loreto), 12 minoristas, 62 navetas (34 en el cortejo del Paso del Señor y 28 en el de la Santísima Virgen), 6 pajes, 109 nazarenos entre celadores, insignias, varas y cargos de la Cofradía, 24 acólitos, 4 de personal auxiliar de la Cofradía, 1 del Preste y 8 papeletas simbólicas.

En la tarde del Viernes Santo, tras la llegada de los hermanos y rezar ante nuestros Sagrados Titulares, se formaron los tramos, y posteriormen-





te se dio lectura a la Nómina de la Cofradía, y al texto preparatorio para la Estación de Penitencia remitido por la Archidiócesis de nuestra ciudad. A continuación intervino el Sr. Hermano Mayor y nuestro Director Espiritual deseando a los hermanos una fructífera Estación de Penitencia. Acto seguido el Sr. Hermano Mayor ordenaba la apertura de las puertas de la Iglesia para dar así comienzo a la Estación de Penitencia.

La Estación de Penitencia transcurrió con normalidad hasta la llegada a la S.I.C. de Sevilla, donde un problema en el paso de la Santísima Virgen de la O, que nos precedía, motivó un retraso en el horario y que la Cofradía estuviese parada entre la Catedral, la Avenida y la Plaza de San Francisco, siendo de mencionar el correcto comportamiento del cuerpo de nazarenos. En el momento culmen de la Estación de Penitencia, dentro de la Catedral, en la Capilla Real se realizó el acto litúrgico ante la Santa Cruz, con genuflexión de los nazarenos por tramos completos. El retraso generado se recuperó en el recorrido de vuelta, con el esfuerzo de todos los hermanos. A la entrada del Paso de Palio en nuestra sede canónica, el Sr. Hermano Mayor dio lectura a las preces de Regla y a una oración por nuestros hermanos difuntos, recordando especialmente a los fallecidos en el pasado año, dando así por finalizada la Estación de Penitencia del año 2017 con el deseo del fraternal reencuentro el

próximo Viernes Santo.

Señalar que el acompañamiento de la representación del Ejército del Aire contó con un total de 21 miembros, además del Excmo. Sr. General Director de Enseñanza que ocupaba un puesto en la Presidencia del Paso de Palio de Ntra. Sra. de Loreto. Es de resaltar que tanto el General como muchos militares de la representación no se retiraron en la Puerta de Palos, de la Catedral, como habitualmente se hace, permaneciendo en el cortejo de la Cofradía hasta el regreso al templo.

Corpus de San Isidoro

La procesión por las calles de la feligresía, como culto anual de reglas, se desarrolló el día 18 de junio a la finalización de la Función Solemne celebrada a las diez de la mañana. Fue en dicho momento cuando se organizó el cortejo, que iba precedido por la Banda Juvenil de la Centuria Macarena, comenzando por los niños carráncanos y el Guión Sacramental, tras ellos, los hermanos más jóvenes que con velas acompañaban al Niño Jesús portado también por jóvenes costaleros de la Hermandad. Con cera blanca acompañaba el cortejo del Paso de Nuestra Señora de las Nieves, siendo sus andas portadas por la cuadrilla de cos-



taleros del Paso de Nuestra Señora de Loreto, y tras él, el acompañamiento musical de la Banda de Música de la Cruz Roja. Hermanos con cera roja y traje oscuro, representaciones de las Hermandades de la Parroquia, y los Sres. oficiales de la Junta de Gobierno, además del Sr. Hermano Mayor de la Hermandad Sacramental de Nuestro Padre Jesús de la Pasión y el Excmo. Sr. General Director de Enseñanza del Ejército del Aire, formaban el cortejo que acompañaba al Santísimo entronizado en su Custodia, cuyo Paso fue portado por los costaleros de Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas, y presidida la procesión por el Sr. Director Espiritual y Párroco de San Isidoro, D. Geraldino Pérez Chávez. El acompañamiento musical del Paso del Santísimo corrió a cargo de la Unidad de Música

del Ejército del Aire, que interpretó durante todo el recorrido marchas triunfales. Hacer constar que debido a las altas temperaturas se decidió acortar el recorrido de regreso desde la Plaza del Salvador, volviendo directamente por la Cuesta del Rosario hasta la Parroquia de San Isidoro, quedando recogido el Santísimo antes de las 13,00 horas.

Nuevo curso y cultos:

El curso 2017-18 se inauguró, como es tradicional, con la celebración de la Misa Solemne en honor a nuestra Titular, María Santísima de las Nieves, teniendo lugar en esa ocasión el viernes 15 de septiembre. Fue presidida la celebración por nuestro párroco y Director Espiritual de la Hermandad, el Rvdo. Padre D. Geraldino Pérez Chávez. A partir de ese día, todos los viernes, se vienen celebrando durante todo el año, Santa Misa en la Capilla de Nuestros Sagrados Titulares a las 20 h. y los jueves un culto eucarístico celebrado con el siguiente orden: a las 19.30 h., exposición de Jesús Sacramentado, con rezo de estación, tiempo de oración personal, rezo de salmo, canto del Tantum Ergo, Bendición y Reserva de Jesús Sacramentado y rezo de la Salve a María Santísima de las Nieves, a las 20 h. Santa Misa en la Capilla del Sagrario. Estos dos cultos se celebran todas las semanas salvo coincidencias con otros propios o de la Parroquia.

El viernes 17 de noviembre, la Hermandad celebró la Misa en Sufragio de las Almas Benditas del Purgatorio, oficiada también por el Rvdo. Padre D. Geraldino Pérez Chávez.

Triduo a Nuestra Señora de Loreto. Misa Estacional.

Llegado el mes de diciembre, nuestra Hermandad celebró anuales cultos en honor a Nuestra Señora de Loreto, que siguiendo la tradición se iniciaron con un Triduo el día 7, con Santo Rosario, Letanías Lauretanas, Ejercicio del Triduo y celebración de la Santa Misa, que en esta ocasión estuvo presidida y predicada por el Rvdo. Sr. D. Marcelino Manzano Vilches, Delegado Diocesano de Hermandades y Cofradías de la Archidiócesis de Sevilla. La Sagrada Imagen de Nuestra Señora, presidía en su portentoso altar de Cultos, montado con gran esmero y fina elegancia.

El día 7 de diciembre, primer día del triduo en honor de Ntra. Sra. de Loreto, en el ofertorio, los jóvenes y niños de la hermandad hicieron ofrenda floral a nuestra titular, y la obsequiaron con un precioso broche, diseño de D. Joaquín Carrasco, y pintado por nuestro hermano D. Manuel José Lara Parrado. A la finalización del segundo día del triduo, viernes 8 de diciembre, tuvo lugar el acto de jura de nuevos hermanos.





El tercer día del Triduo, sábado 9, fueron entregados los diplomas conmemorativos de las bodas de oro y platino a los hermanos que durante el año 2017 cumplieron 50 y 75 años respectivamente de pertenencia ininterrumpida a la hermandad, a quienes se hace referencia más adelante en esta memoria, y se recibió en donación de la familia Martínez de Castilla Valduerteles, un cáliz-reliquia que perteneció al Beato Francisco de Posadas O.P. (1644 - 1713), y que ha pertenecido a la familia

de quien fuera Hermano Mayor de nuestra corporación D. Miguel Martínez de Castilla y Aguirre.

Como culminación del triduo en honor de Nuestra Sra. de Loreto, coincidiendo con su festividad en este pasado año 2017, en donde se conmemoraba el trescientos aniversario de la bendita imagen, el domingo 10 de diciembre celebramos Solemne Misa Estacional en acción de gracias por esta efemérides, que fue presidida y predicada por el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Juan José Asenjo Pe-



legrina, Arzobispo de Sevilla, contando con numerosos hermanos que llenaron la Parroquia de San Isidoro para asistir al culto, que contó con la Capilla Musical dirigida por D. Abraham Martínez, que recibió las felicitaciones del Sr. Arzobispo, que también felicitó a la Hermandad por la magnífica organización y celebración del culto. A su conclusión, se ofreció a los asistentes un ágape de convivencia en un local cercano a la Parroquia.



El viernes 15 de diciembre, tras la misa de hermandad, daba comienzo en el Altar Mayor de la Parroquia el devoto Besamanos de Nuestra Amantísima Titular, la Virgen de Loreto, que lucía espléndida con corona y manto de salida, prolongándose durante todo el fin de semana, días 16 y 17 de diciembre, siendo muy visitado por numerosos fieles y devotos. El primer día del Besamanos se ofreció en el Salón Parroquial la Conferencia de presentación del Libro "III Centenario de Nuestra Señora de Loreto. La Cofradía de las Tres Caídas de San Isidoro en el siglo XVIII", a cargo de uno del coordinador de la obra D. David Granado Hermosín.

El siguiente día de besamanos tuvo lugar el acto de acogida y recibimiento de los nuevos her-



manos menores de diez años.

Y el último día de Besamanos la Hermandad de Nuestra Señora de la Salud, de San Isidoro, hizo



entrega de un broche de plata sobredorada, como presente a Nuestra Señora de Loreto por la efemérides que se venía celebrando del III Centenario de la bendita imagen.

Asimismo, se recibió a una representación de la hermandad jerezana de Nuestra Señora de Lo-



reto en su Soledad, que también hizo entrega de un broche con una rama de laurel, para el ajuar de Nuestra Señora de Loreto.

Novena a Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas

Pasadas las Navidades, con visita incluida del Cartero de SSMM los Reyes Magos de Oriente a nuestra Casa Hermandad, en el reciente mes de



febrero ha tenido lugar el culto de reglas por antonomasia, la Novena en honor a Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas y la Función Principal de Instituto.

La Novena tuvo su inicio el día 2 de febrero y finalizó el día 10, comenzando cada día con el ejercicio propio de la Novena, y posterior celebración de la Santa Misa, habiendo estado encomendada en esta ocasión al Rvdo. Sr. D. Eduardo Martín Clemens, Delegado Diocesano de Misiones, y Párroco de la de Santa Cruz, de esta capital, quien compartió su verbo con los hermanos, llegando hondamente a nuestros corazones.

El Orden de Cultos, varió el último día de la novena, el sábado 10 de febrero, como en años anteriores, quedando de la siguiente forma: Exposición de Jesús Sacramentado, Ejercicio propio de la Novena, Predicación, Solemne Procesión Claustral por las naves del Templo, Bendición con el Santísimo Sacramento y Reserva, entonándose a la finalización Salve en honor a Nuestra Señora de Loreto.

Durante los días 6, 7, y 8 de febrero coincidiendo



do con la Novena, tuvo lugar, como cada año, el Jubileo Circular que tiene asignado nuestra Archicofradía por la Real Congregación de Luz y Vela, con Exposición y posterior Bendición y Reserva del Santísimo.

Como culminación de la novena, el domingo 11 de febrero, con gran asistencia de hermanos, se celebró la Función Principal de Instituto, presidida y predicada por nuestro director espiritual y Párroco de San Isidoro el M.I. Sr. D. Geraldino Pérez Chávez que en su homilía nos animó a seguir en el camino de la fe. A continuación la Hermandad hizo Pública Protestación de Fe Católica. Cabe destacar las numerosas representaciones que nos acompañaron en este día, como fueron las del Consejo General de Hermandades y Cofradías, hermandades de la Parroquia, de la Feligresía, y del Viernes Santo, y aquellas otras de especial vin-



culación, así como el Excmo. Sr. General Director Adjunto de Enseñanza del Ejército del Aire, y el Ilmo. Sr. Coronel Jefe del Acuartelamiento Aéreo de Tablada.

En la Función Principal brilló a gran altura, como siempre, la Capilla Musical dirigida por su Director Musical D. Abraham Martínez, que nos deleitó con una maravillosa interpretación de la Misa, y muy especialmente con las coplas de Eduardo Torres dedicadas a Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas, “En las zarzas del camino” y “Esa cruz que al Rey de reyes”, resultando perfecto el acompañamiento musical durante toda la Función.

A la finalización de la Función Principal de Instituto se ofreció la tradicional Comida de Hermandad en un local de la feligresía, a la que asistió un gran número de hermanos.

El día 12, lunes posterior a la Función, y según mandan nuestras Reglas, se celebró misa en Sufragio por nuestros Hermanos Difuntos, que fue presidida por el Sr. Director Espiritual D. Geroldino Pérez Chávez.

El martes 13 de febrero, a las 19 horas, nuestra Hermandad realizó su Turno de Vela ante el Santísimo, durante el Triduo de Carnaval, organizado por la Real Congregación de Luz y Vela y celebrado en la Parroquia de Santa Cruz, participando en la posterior Procesión Claustal con S.D.M. por las naves del Templo. Al día siguiente, y en conjunto con la Parroquia de San Isidoro, participamos en la Santa Misa de imposición de cenizas.

Actos formativos

Durante el pasado año 2017 se ha desarrollado el IV Foro de Formación Lumen Fidei, organizado por las Hermandades del Casco Antiguo - Arciprestazgo Centro A (La Corona, Jesús Despojado, El Amor, La Redención, Las Aguas, San Esteban, La Candelaria, Los Estudiantes, Santa Cruz, El Baratillo, Pasión, Carretería, Soledad de San Buenaventura y San Isidoro). En esa cuarta edición, con motivo de la canonización de San Manuel González, tuvo como objetivo dar a conocer “las figuras excepcionales de quiénes en distintos entornos temporales, circunstancias y características personales demostraron a pesar de sus diferentes personalidades su vocación común a la santidad, desde sus distintas virtudes y carismas”, reivindicando así la ejemplaridad y la memoria de los santos de la Archidiócesis, profundizando en los itinerarios vitales que siguieron bajo el prisma del siglo XXI.

De las cinco sesiones programadas, durante 2017, con posterioridad a la Semana Santa tuvie-

ron lugar las siguientes: el 15 de mayo, la Capilla de la Universidad acogió la conferencia “Santos desde el magisterio: Cardenal don Marcelo Spínola Maestre, el Arzobispo mendigo”, que fue impartida por Monseñor Juan del Río, Arzobispo Castrense de España. En esta ocasión, la sesión estuvo organizada por la Hermandad de los Estudiantes. Y el 19 de junio, en la Parroquia de Santa Cruz se celebró la última sesión con ponencia a cargo del canónigo de la Catedral y Vicario parroquial de San Sebastián, D. José Luis García de la Mata, quien reflexionó sobre las “Santas desde la Cruz: Sor Ángela de la Cruz, Madre de los pobres”, quedando así clausurado el IV foro formativo.

Con el nuevo curso se presentó el V Foro Lumen Fidei. Esta quinta edición se centra en el conocimiento de las realidades eclesiales de la Iglesia diocesana, “un encuentro con los distintos carismas que confluyen en identidad de fe con nuestras Hermandades, que nos acercarán las respectivas Delegaciones de Pastoral de nuestra Archidiócesis”. La primera sesión se celebró el lunes 30 de octubre en la iglesia de San Esteban, con una ponencia titulada ‘La realidad actual religiosa de la juventud sevillana’ que impartió D. José Francisco Durán, delegado diocesano de Pastoral Juvenil. La segunda sesión tuvo lugar el lunes 27 de noviembre, en la capilla de la Carretería, con la conferencia ‘La presencia de la Iglesia diocesana en los medios de comunicación’, por D. Adrián Ríos, delegado diocesano de Medios de Comunicación. El 29 de enero, la capilla del Baratillo acogió la tercera sesión. El rector del Seminario Metropolitano, D. Antero Pascual, ofreció una ponencia titulada ‘Llamados a la vocación en el servicio a Dios’.

La cuarta cita se celebrará el lunes 7 de mayo, en la iglesia colegial del Salvador, y será coordinada por la Hermandad del Cristo del Amor. Esta sesión se centrará en la ‘Actualidad de la Vida Consagrada en Sevilla’, conferencia que correrá a cargo de D. José Ángel Martín, delegado episcopal de Vida Consagrada.

El ciclo se cerrará el 4 de junio, en el convento de San Buenaventura, con una sesión organizada por la Hermandad de la Soledad. D. Manuel Sánchez Heredia, delegado diocesano de la Pastoral de la Salud, clausurará el foro con una ponencia sobre ‘La Iglesia: Auxilio y esperanza de los enfermos de Sevilla’.

Las catequesis de Confirmación que han venido desarrollándose a lo largo de todo el ejercicio culminaron el 18 de mayo pasado cuando recibieron el Sacramento los 57 confirmandos que han asistido a la Catequesis este pasado curso, en ce-

remonia que fue presidida por el Sr. Obispo Auxiliar de la Archidiócesis, D. Santiago Gómez Sierra.

Juventud

La Juventud participa activamente en cuantos actos y cultos se organizan por la Hermandad, además de otras actividades dirigidas directamente a los más jóvenes. En el mes de diciembre pasado, el día 7, realizaron una ofrenda floral a la Virgen de Loreto en su primer día de Triduo. El 2 de enero de 2018, se organizó la visita del Carte-



ro Real de SSMM los Reyes Magos de Oriente, al que acompañaba su sequito, pudiendo recoger las cartas llenas de ilusiones de los más pequeños, además de visitar la Residencia de Mayores San Isidoro, llevando alegría a los residentes.

En distintas fechas del mes de mayo se realizaron los ensayos de la cuadrilla del pasito de la Cruz de Mayo, que hizo su recorrido por las calles de la feligresía el viernes 26 a las 18:30h, siendo portado por jóvenes de entre 12 y 14 años, precedido de un cortejo de niños con velas, siendo los capataces del Paso nuestros hermanos Andrés Fraile Salmerón y Álvaro Hinojosa Molero, que hicieron gala de gran destreza y conocimiento. La procesión contó con el acompañamiento musical de la Banda Juvenil de la Centuria Macarena.

El domingo 18 de junio, tras la Función a Jesús Sacramentado, salió la procesión del Corpus de San Isidoro, en la que participaron numerosos jó-



venes, ataviados unos de ellos de carráncanos al inicio de la procesión, o con velas en el cortejo del Paso del Niño Jesús, cuyas andas fueron portadas también por jóvenes costaleros.

Finalmente, el mes de Octubre, que tradicionalmente se dedica a la Juventud, en la mañana del domingo 29 se celebró un Campeonato de Fútbol, que en esta ocasión se denominó como Campeonato III Centenario de Nuestra Señora de Loreto, en atención a la efemérides que se celebraba, y en el que los niños y jóvenes disfrutaron de una agradable jornada deportiva en el ACAR de Tablada. A su finalización, se asistió a la Eucaristía y posterior Convivencia de confraternización que tenía organizada la Hermandad. También se giró visita al Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, con ocasión del año Murillo que se viene celebrando.



Patrimonio.

Durante este ejercicio se ha realizado diversas actuaciones de conservación del patrimonio de la Hermandad, encontrándose ya restauradas por completo el juego de varas de madera de la Cofradía. También se han acometido arreglos en ciriales y candeleros del paso de palio. Todo ello por el Taller de los Hermanos Delgado. Asimismo se ha comenzado con la restauración y dorado de la candelera de cultos, por el taller de D. David de Paz. Indicar también que se están realizando gestiones para encargar un nuevo llamador para el Paso de Nuestra Señora de Loreto.

Ha sido adquirido en este ejercicio un nuevo programa informático de gestión para la Hermandad, más avanzado y novedoso que el anterior del que se dispone, que incluye un portal de acceso para los hermanos, en donde podrán modificar sus datos personales e incluso solicitar la papeleta de sitio para la Cofradía.

En cuanto a la morosidad en el cobro de cuotas de hermano se ha realizado una importante labor y seguimiento superando los objetivos de recobro marcados en los presupuestos. Se lleva a cabo también una labor de localización de aquellos hermanos que no reciben la correspondencia de la Hermandad. Informar finalmente que se han acometido obras de mantenimiento en la Casa Hermandad para solventar humedades que venía padeciendo, estando además pendientes de emprender otras de mayor envergadura que afectarán a la fachada y dependencias interiores, para lo que se han solicitado presupuestos.

Cabildos de oficiales y generales.

Como mandan nuestras Reglas, durante el pasado ejercicio se han celebrado tantos Cabildos de Señores Oficiales como meses tiene el curso, excepción hecha del correspondiente al mes de agosto y previo acuerdo adoptado al efecto en el Cabildo celebrado el mes anterior.

Además de los Cabildos de Oficiales, también se celebraron los dos Cabildos Generales Ordinarios previstos en nuestras Reglas, siendo el de Cuentas, Presupuesto y Memoria de Actividades el primero de ellos, que tuvo lugar el jueves 23 de noviembre de 2017; y el Cabildo General de Salida que se celebró el día 22 de febrero de 2018, acordando realizar la Estación de Penitencia en la tarde del Viernes Santo.

Nómina de hermanos.

El número de hermanos que registraba la base de datos de nuestra Hermandad a fecha de cierre del curso 2016-2017 fue de 2.244, habiendo

ingresado en nuestra Corporación durante este pasado ejercicio un total de 65 nuevos hermanos, y causado baja por distintos motivos un total de 47, de quienes cumple dejar constancia como imborrables pérdidas por fallecimiento las de quienes fueran hermanos mayores D. Miguel Ángel Arcenegui Alonso, D. José Salas García, y D. Pedro Peinado Crespo, además de otros destacados hermanos que han ocupado cargos en Junta de Gobierno de esta Hermandad, como D. Antonio Feria Toribio, D. Antonio Pineda Vázquez, o D. Jesús Izquierdo Moya, que estarán ya ocupando su merecido lugar junto a Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas y al cobijo de su bendita Madre de Loreto.

Bodas de plata, de oro y platino.

Durante el pasado Triduo a Nuestra Señora de Loreto se entregaron las distinciones acreditativas de los setenta y cinco años de permanencia ininterrumpida en la Hermandad a nuestros her-



manos que cumplían así sus Bodas de Platino, D. Manuel Sarrión Peñas, y D. Manuel Fernández Pérez, hermanos números 11 y 12 respectivamente, siéndoles impuestas por el Sr. Hermano Mayor las medallas de oro de la Hermandad.

Ese mismo día también se homenajeó a los hermanos que cumplían sus bodas de oro por los cincuenta años de permanencia ininterrumpida en la Hermandad, a quienes se les hizo entrega de un diploma conmemorativo, siendo los siguientes: D. Francisco Javier Rodríguez Fernández, D.



Luis Atienza Ramos, D. José Antonio Rodríguez Fernández, D. Ignacio Manuel Sánchez-Mejías Herrero, D. Enrique Gómez Rodríguez, D. Carlos Escorza Rodríguez, D. Rafael Garrido García, D. José Manuel Fuentes Velasco, D. Capitolino Sánchez Estévez, D. José Manuel Romero Corral, D. Ángel Luis Vergara Baptista, D. Antonio Moreno-Aurioles Serra, D. Francisco Javier García Montiel, D. Manuel Fernández Leal, Doña María Ángeles Moreno Martínez de Azcoytia, D. Manuel José Vargas de la Cruz, D. Miguel Ángel Valdés Arcenegui, D. Guillermo Luis Fernández Ruiz, D. José María Delgado Ramón, y D. Francisco Gallardo Díaz.

Con ocasión de la Novena a Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas se entregaron un total de cuarenta y seis diplomas acreditativos de las bodas de plata por los veinticinco años de permanencia en la Hermandad, homenajéandose a los siguientes hermanos: José Javier Rodríguez Orozco • José Antonio Rodríguez López • Ivan Rodríguez Orozco • Enrique Berenguer Romero • Diego Benjumea Valdellos • José Francisco Villa Bonmati • José Miguel Chaves Hernández • Manuel Pereira Maestre • José Manuel Berjano Mira • Manuel Cascales Serrano • Juan Antonio Leal Martínez • Juan José de las Morenas Iglesias • Miguel Rodríguez Acosta • José Antonio Manso Augusto • Antonio Jiménez Paz • Rafael Cuerda Jiménez • Juan Ignacio Zoido Álvarez • Juan Ignacio Zoido Alcázar • Manuel Gordillo Roldán • Pedro Pablo Gordillo Roldán • Alejandro Fernández Martín • Gonzalo Pérez Bilbao • Fran-

cisco José Pérez Jurado • Jesús Nieto Martín • Borja Álvarez Vázquez • Juan Miguel Fernández Yllanes • Roman Alejandro Gutiérrez González • Juan Aliaga Delgado • Alejandra Rodríguez Muñoz • Esperanza Rodríguez Muñoz • Carlos Agustín Parejo Zabala • Antonio Luis González Utor • Cesar Ramón Cadaval Pérez • Mercedes Lancha Moreno • Rafael Fernández Carmona • Leandro Iruzubieta Álvarez • Rafael Gabriel Fernández Ceacero • Antonio Fernández Sinquemani • Juan José Pretel Parejo-Merino • Guillermo Suero Pineda • Antonio Rivas Portillo • Miguel Angel del Pozo Espada • Marta Guadalupe Rivas Fuentes • Rocío Hinojosa Cotrino • Fernando Muro Jiménez • María Teresa del Pozo Martín • Alvaro Rodríguez Álvarez-Osorio

El sábado 22 de octubre se giró visita a la Hermandad de Nuestra Señora de Loreto en su Soledad, de Jerez de la Frontera, con ocasión del Besamanos Magno Extraordinario organizado por las Cofradías de dicha localidad, haciendo ofrenda nuestra Hermandad de un pañuelo para la Santísima Virgen.



Peregrinación al Santuario de Nuestra Señora del Rocío.

Durante los días 12 y 13 de noviembre, y por tercer año consecutivo, tuvo lugar la peregrinación al Santuario de la Virgen del Rocío, de Almonte comenzando con la celebración de Misa en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción, de Almonte, con rezo del ángelus y del rosario durante la peregrinación, hasta llegar a la ermita de la Virgen del Rocío. Los peregrinos quedaron alojados en las dependencias de la Casa hermandad de Gines, y al día siguiente, junto con la hermandad de Manzanilla se participó en la misa a las 11 de la mañana, en donde se realizó una ofrenda floral a la Virgen. Tras la misa se celebró un almuerzo de convivencia junto con otros hermanos que se incorporaron esa jornada del domingo, regresando a continuación a Sevilla.

Visita pastoral del Sr. Obispo Auxiliar de la Archidiócesis.

Durante los días 9 a 15 de octubre tuvo lugar la Visita Pastoral del Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar de la Archidiócesis D. Santiago Gómez Sierra, a las Parroquias de San Ildefonso y Santiago, y San Isidoro, dentro de las obligaciones que le competen



en tal sentido. La visita dio comienzo el viernes 9 de octubre con una Misa en la Iglesia de Santiago y posterior reunión con las Hermandades de las Parroquias; el martes 10 de octubre se celebró reunión con los Diputados de Caridad y con los Consejos Económico y Pastoral de las Parroquias, con final misa de difuntos en nuestra Parroquia de San Isidoro. El viernes 13 el Sr. Obispo Auxiliar mantuvo reuniones con los Catequistas y Diputados de Formación de las Hermandades, celebrándose Misa en la iglesia de San Ildefonso. Finalmente, el domingo 15 de octubre se celebró Misa de cierre de la visita en nuestra Parroquia. Aunque han tenido lugar otros actos con ocasión de esta visita pastoral, los reseñados han sido los más significativos.

III Centenario de la imagen de Nuestra Señora de Loreto.

En este año 2017 se dispusieron y celebraron una serie de actos para conmemorar el tercer centenario de la imagen de Nuestra Señora de Loreto,



a desarrollar durante el próximo mes de diciembre que la Hermandad dedica a nuestra Titular. No obstante, adelantando tan grato acontecimiento ha estado expuesta en la Casa Hermandad durante todo el ejercicio una exposición gráfica que muestra la evolución que ha tenido la imagen de Nuestra Señora de Loreto desde sus primeras fotografías que conservamos hasta la última restauración realizada por el imaginero y restaurador D. Pedro Manzano Beltrán, en el año 2015. Asimismo, el sábado 1 de abril, a la finalización del traslado de Nuestra Señora de Loreto a su Paso Procesional, se presentó el cuadro conmemorativo de ésta efemérides que ha sido realizado por el reconocido pintor y cartelista sevillano D. José María Jiménez Pérez-Cerezal, quien ha llevado a cabo el trabajo fiel a su estilo, influenciado por las escuelas impresionistas y postimpresionistas (fauvismo y puntillismo) añadido de un toque personal entre lo figurativo y lo abstracto, que vendrá a incrementar el ya de por sí rico patrimonio pictórico de la Hermandad.



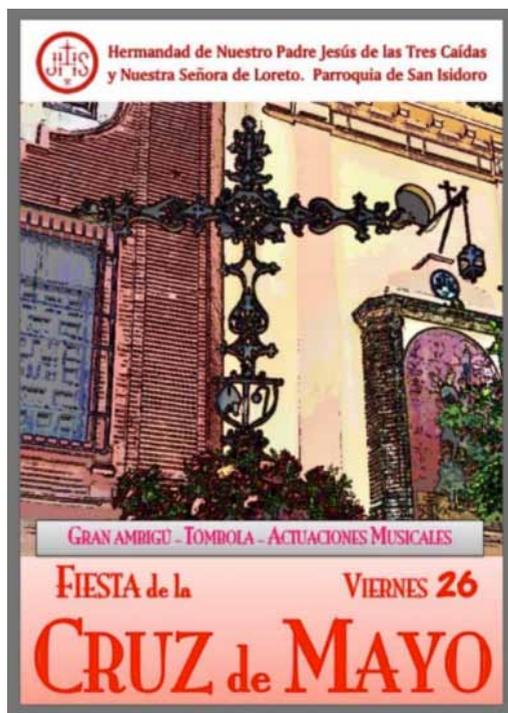
También, y durante este ejercicio, se ha trabajado en la recopilación de información del archivo de la Hermandad para editar finalmente un libro sobre la Hermandad en el siglo XVIII, el año de la Virgen de Loreto, profundizando en la vida de hermandad de aquella época, sus hermanos, circunstancias económicas y sociales, y contexto en el que surgió el encargo y ejecución de la imagen de la Santísima Virgen de Loreto. De este libro ya ha



publicado la Hermandad dos ediciones, contando con una gran acogida por parte de los hermanos. La obra ha sido coordinada por el Sr. Secretario Segundo, D. José María García Granado, y por el historiador D. David Granado Hermosín, contando con la colaboración de Doña María Loreto Benítez Morcillo, D. Francisco Jesús Rodríguez Necker, D. José Luis Moreno Pérez, y D. Pedro Manzano Beltrán; con fotografías del archivo de la Hermandad, y de D. Jesús del Amor García Muñoz, y portada de D. Ezequiel Pedraza Calado.

Los actos conmemorativos finalizaron con Misa Estacional en el día de su festividad, que será presidida por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de Sevilla, D. Juan José Asenjo Pelegrina, y de un Besamanos solemne en el altar mayor de la Parroquia.

Fiesta de la Cruz de Mayo.



El 26 de mayo se celebró la Fiesta de la Cruz de Mayo en el formato de un sólo día, en esta ocasión. La Fiesta de la Cruz de Mayo dispuso de un ambigü muy bien dotado con las aportaciones de los hermanos, y atendido por costaleros de la hermandad. Contamos con la actuación musical del grupo Voces Peregrinas, y la tradicional tómbola con multitud de regalos, siendo atendida por un grupo de hermanos. Señalar finalmente que este año contamos con la asistencia de personas mayores de la Residencia Fundomar, que cenaron en

la Cruz de Mayo.

Estado de la Tesorería de la Hermandad.

El estado de Tesorería de la Hermandad de este ejercicio ha supuesto un saldo favorable de 28.678,07€, con un saldo inicial de 5.223,93€, unos ingresos en el ejercicio de 166.266,13€, y gastos por 142.811,99€, lo que ha supuesto un 8% más de ingresos sobre lo presupuestado y un 7,23% menos en la partida de gastos.

Caridad

Cada año es mayor la dedicación y esfuerzo que la Hermandad dedica a la Caridad, tanto en mantener la labor ya consolidada de los pasados años, como en acrecentarla en todo lo posible, tanto a nivel material como personal, con la mayor participación e implicación de los hermanos.

Fundación de Hermandades del Viernes Santo Tarde.

La Hermandad sigue ejerciendo de Patrono de la Fundación de Hermandades del Viernes Santo Tarde, junto con las otras seis Cofradías que conformamos esta jornada de la Semana Santa. La fundación, que nació con el fin de promover y desarrollar una acción social conjunta y de carácter permanente, tiene como actividad la asistencia domiciliaria y personal a ancianos y enfermos sin recursos o con graves dificultades. La contribución que la Hermandad ha realizado a lo largo del pasado ejercicio ha sido de carácter económico y personal, con el voluntariado, estando atendidas actualmente por la Fundación un total de trece personas.

Economato Casco Antiguo.

También está integrada la Hermandad en la Fundación Benéfica Asistencial Casco Antiguo que, mediante su Economato, ubicado en la calle Narciso Bonaplata nº. 5, en Sevilla, se atienden regularmente las necesidades de las personas más desfavorecidas, siendo en su mayoría los beneficiarios personas con pocos ingresos, desempleados, ancianos con rentas bajas, inmigrantes y conventos de la ciudad, a los que se atiende a través de las distintas comisiones o diputaciones de caridad de las hermandades e instituciones que componen la Fundación, que costean el 75% de los gastos de compras de alimentos de los asistidos, siendo asumido el restante 25% por los propios interesados. El presupuesto de la Fundación ha sido de unos quinientos mil euros, habiendo realizado aproximadamente siete mil asistencias en el pasado ejercicio.

Dotación de Beca de estudios para el Seminario.

Nuevamente se ha ayudado al Seminario Metropolitano de Sevilla asumiendo el coste de una beca de estudios de un alumno del Seminario.

Colaboración con nuestra parroquia.

También hemos venido colaborando regularmente con Cáritas Parroquial aportando una cuota mensual para atender las necesidades de una familia con escasos recursos económicos, y atendiendo otras necesidades puntuales que nos ha sido demandadas por la Parroquia.

Colaboración con Conventos.

Es notoria y sobradamente conocida la precaria situación económica que sufren muchas comunidades de religiosas de nuestra ciudad, por lo

que se ha continuado prestando ayuda a los Conventos con la aportación de alimentos y limosnas. Destacar la labor que diariamente se realiza de recogida de pan y otros productos en establecimientos de nuestra feligresía para su entrega al Convento de las hermanas Clarisas, de Santa María de Jesús. También se ha colaborado con otros conventos como el de Madre de Dios, y el del Hospital del Pozo Santo.

Ayudas particulares.

Durante este ejercicio se han atendido también diferentes necesidades puntuales de personas y familias que han acudido a nuestra hermandad solicitando ayuda, realizándose un estudio previo de cada solicitante, en base a cuyas circunstancias económicas y familiares han sido atendidos, tanto con el pago de artículos de primera necesidad,





SAN ISIDORO DE SEVILLA



El jueves 26 de abril de 2018,

FESTIVIDAD LITÚRGICA DE SAN ISIDORO DE SEVILLA

La Parroquia de San Isidoro y la Antigua e Ilustre Hermandad del Santísimo Sacramento, María Santísima de las Nieves y Ánimas Benditas del Purgatorio y Pontificia y Real Archicofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas, Nuestra Señora de Loreto y Señor San Isidoro

Celebrarán a las ocho de la tarde

MISA SOLEMNE

siguiendo el Rito Hispano-Mozárabe

que será presidida y predicada por

M.I. Sr. D. Geraldino Pérez Chávez, Pbro.
Párroco de San Isidoro, San Ildefonso y Santiago. Maestro de Ceremonias de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla y Director Espiritual de nuestra Hermandad.

De forma especial, nuestra Archicofradía ofrecerá la Santa Misa en acción de gracias por el **trescientos cincuenta aniversario** de su llegada y permanencia ininterrumpida en la Parroquia del Señor San Isidoro

TODO SEA PARA MAYOR GLORIA DE DIOS.



SOLEMNES CULTOS Y ACTOS DE CUARESMA Y SEMANA SANTA

Que la Parroquia de San Isidoro y la Antigua e Ilustre Hermandad del Santísimo Sacramento, María Santísima de las Nieves y Ánimas Benditas del Purgatorio, y Pontificia y Real Archicofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas, Nuestra Señora de Loreto y Señor San Isidoro

celebran en

LA CUARESMA, SEMANA SANTA
Y PASCUA DE RESURRECCIÓN
de 2018

El **viernes 16 de marzo**, tras la Santa Misa de Hermandad que se celebrará a las ocho de la tarde, **Meditación ante la imagen del Señor**, a cargo de Nuestro Hermano D. Oscar Gómez Ortega
y durante el **sábado 17** y el **domingo 18** de marzo,
**SOLEMNE BESAMANOS A NUESTRO PADRE
JESÚS DE LAS TRES CAÍDAS**

El **sábado 17 de marzo** a las nueve de la noche
SOLEMNE TRASLADO DE NUESTRA SEÑORA DE LORETO,
en andas, a los pies de su paso procesional, rezándose durante el mismo las oraciones de la Corona Dolorosa.

El **viernes 23 de marzo** (Viernes de Dolores), a las ocho de la tarde,
SANTA MISA ANTE NUESTRA SEÑORA DE LORETO
en su paso procesional. A continuación se rezará
el Piadoso ejercicio del **VÍA CRUCIS**
y finalizado el mismo

SOLEMNE TRASLADO DE NUESTRO PADRE
JESÚS DE LAS TRES CAÍDAS, en andas, a los pies de su paso procesional,
finalizándose el acto con el rezo por el eterno descanso de nuestros hermanos
difuntos.



Domingo de Ramos, a las once y media de la mañana
Procesión de Palmas y Santa Misa.

Jueves Santo, a las cinco de la tarde
Santa Misa in Coena Domini.
Finalizada la misma, Solemne Procesión de traslado del Santísimo Sacramento
al Sagrario de la Capilla Sacramental dónde quedará Reservado.

Desde ese momento y hasta las ocho y media de la noche, el templo perma-
necerá abierto para la Adoración Eucarística.

Viernes Santo, a las doce del mediodía
Acción Litúrgica de la Pasión del Señor (Liturgia de la Palabra, adoración
de la Cruz y Sagrada Comunión)

Por la tarde, esta Archicofradía realizará su anual
Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral

Sábado Santo, a las ocho de la noche, con entrada por la puerta de las
Campanas que quedará abierta de 19:30 a 20 horas
Solemne Vigilia Pascual

Domingo de Resurrección, a la una de la tarde
Misa Solemne a cuya finalización, y como es costumbre, se repartirán entre
los asistentes las flores que exornan ambos pasos.

SEA PARA MAYOR GLORIA DE DIOS



REPARTO DE PAPELETAS DE SITIO: del 5 al 13 de marzo

Lunes 5 a jueves 8 de marzo: de 20 a 22 horas.

Sábado 19 de marzo: de 10 a 14 horas.

Lunes 12 y martes 13 de marzo: de 20 a 22 horas.

Disposiciones para el Reparto

Este año, para una mejor organización y mayor celeridad en el reparto de las Papeletas de Sitio, se dispondrá la siguiente organización en las dependencias de nuestra Casa Hermandad:

MESA A

Situada en la planta baja de la casa hermandad. En ella se indicará a los hermanos la Mesa a la que se deben dirigir para retirar su Papeleta de Sitio.

Aquellos hermanos que se encuentren al corriente en el pago de sus cuotas, que hayan solicitado previamente la reserva de sitio, y éste se le haya asignado, retirarán su papeleta en esta misma mesa.

MESA B

Situada en la Segunda Planta. En ella se expedirán las Papeletas de Sitio de aquellos hermanos que no hayan solicitado la reserva de sitio en las fechas estipuladas y que se encuentren al corriente en el pago de sus cuotas.

MESA C

Situada en la Segunda Planta. En esta mesa los hermanos podrán satisfacer sus cuotas, expidiéndose a continuación las papeletas que previamente hayan sido reservadas y asignadas. Si no hubieran sido reservadas previamente, estas papeletas se expedirán en la Mesa B.

PAPELETAS DE SITIOS PARA NAVETAS (Monaguillos)

Atendiendo a razones de seguridad durante la Estación de Penitencia, las Papeletas de Sitio de los hermanos Navetas (monaguillos) se expedirán durante las fechas del reparto, siguiendo el procedimiento común arriba indicado, y serán entregadas **el jueves 15 de marzo a partir de las ocho de la tarde** en la Casa de hermandad. En esta reunión, a la que deberán asistir las personas responsables de los menores, se informará sobre la vestimenta, reparto de credenciales, e instrucciones adoptadas para la Estación de Penitencia.

NORMAS PARA EL REPARTO DE PAPELETAS

Solicitud previa de Papeleta de Sitio: los hermanos han podido solicitar Papeleta de Sitio en la Cofradía para portar cirio, cruz de penitencia, varas, insignias, maniguetas, bocinas, cirio ante Cruz de Guía, cirio sacramental, ante Presidencia, naveta, paje, o minorista, siendo asignadas todas las peticiones por el criterio de “orden de antigüedad de hermano”, sin reserva del sitio ocupado en la pasada Estación de Penitencia. Las papeletas de sitio así solicitadas serán expedidas por el Sr. Diputado Mayor y deberán retirarse durante las fechas del Reparto. Las asignaciones de puestos en la Cofradía quedarán a disposición de los hermanos en la Casa de Hermandad para su consulta como lista provisional a partir del martes 27 de febrero, en horario de 19:30 a 21:30 horas, en donde podrán señalar cualquier incidencia que consideren relevante en cuanto a la petición de sitio que hayan presentado, cumplimentando el impreso que se facilitará, y que será resuelta y comunicada al hermano que la haya cursado. Finalizado este plazo, y resueltas las incidencias habidas, la Lista Definitiva quedará expuesta el viernes 2 de marzo.

1. Conforme a las solicitudes de Reserva de papeletas de sitio recibidas (del 1 al 23 de febrero) se distribuirán los puestos en la Cofradía.

La Junta de Gobierno se reserva la posibilidad de asignar varas que acompañen a insignias, para aquellos hermanos que por singulares circunstancias físicas acreditadas estén incapacitados para realizar la Estación de Penitencia portando cirio o cruz.

Los puestos vacantes, que no hayan sido

cubiertos, serán asignados durante las fechas del Reparto de Papeletas de Sitio (del 5 al 13 de marzo) sin atender al criterio de “orden de antigüedad de hermano”, salvo en papeletas de cirio.

2. **Cruces de penitencia.** Serán asignadas por orden de antigüedad de hermano las solicitadas durante las fechas de solicitud previa de Papeletas de Sitio. Las cruces vacantes se asignarán durante las fechas del Reparto de Papeletas de Sitio según vayan siendo solicitadas hasta cubrir las disponibles (noventa y seis cruces de penitencia).

3. **Navetas.** Podrán solicitarse Papeletas de Sitio de Naveta para aquellos hermanos que tengan hasta nueve años de edad y puedan hacer el recorrido por sus propios medios. Para la retirada de las Papeletas de Sitio de los hermanos Navetas se deberán tener en cuenta las observaciones específicas que se indican.

4. **Paje.** Las peticiones de Papeletas de Sitio de Paje deberán cursarse para aquellos hermanos que tengan nueve años de edad cumplidos en el periodo comprendido desde el Sábado Santo del año anterior al Viernes Santo del presente año. El número de pajes está limitado a seis hermanos.

5. **Minoristas.** Se podrá solicitar Papeleta de Sitio de Minorista por aquellos hermanos que tengan diez años de edad cumplidos en el periodo que abarca desde el Sábado Santo del año anterior al presente Viernes Santo. Se recuerda que el acompañamiento de minoristas está limitado a doce hermanos.

6. **Limosnas de Salida:** se mantienen las mismas Limosnas de Salida del año anterior.

Pajes, Minoristas y Navetas:	20€
Celadores, varas y palermos:	30€
Bocinas:	55€
Maniguetas:	70€
Varas Presidencia:	75€

Se recuerda que en todo caso, para realizar la estación de penitencia deberán encontrarse abonadas las cuotas de hermano hasta marzo de 2018.

Se ruega el habitual donativo para las flores de los Pasos.

INSTRUCCIONES PARA LA REALIZACIÓN

Las siguientes instrucciones fraternas se informan para su observancia de manera que la Estación de Penitencia que se vaya a realizar lo sea con el debido rigor penitencial y ejemplaridad que siempre ha caracterizado a nuestra Cofradía, como herencia de las formas solemnes y natural discurrir heredados de quienes nos precedieron, y que con nuestro ejemplo debemos mantener y fomentar. Os deseamos una buena y fructífera Estación de Penitencia.

Los hermanos nazarenos deberán cuidar con especial celo el buen estado de su túnica.

Conforme dispone nuestra Regla 64ª, la **túnica** del Hermano Nazareno de San Isidoro habrá de ser de tela de ruan negra, de cola, con antifaz de la misma tela y color, prendido el escudo de la Hermandad en el tercio superior izquierdo del pecho, ceñida con cinturón ancho de esparto en su color natural, y capirote de más de un metro de altura (1,05 a 1,15 cm.).

Los nazarenos calzarán **zapatos** de vestir planos y de color negro, sin hebillas ni adornos, con calcetines también negros, o bien podrán optar por realizar la estación de penitencia descalzos. No se permite al nazareno de San Isidoro el uso de complementos que lo distingan, como joyas, relojes, pulseras, o anillos, a excepción de la alianza matrimonial. Todos los nazarenos llevarán colgada al cuello su medalla de hermano.

El nazareno deberá encontrarse en el Templo en el horario fijado en la papeleta de sitio, la cual deberá portar consigo en todo momento y enseñarla cuando le sea solicitada.

Desde que salga de su casa tomará por el **camino más corto** para acudir a la Parroquia, debiendo hacerlo en solitario y en absoluto silencio, guardando una distancia prudencial respecto de cualquier otro hermano nazareno que pueda acompañarle, al igual que hará cuando regrese a su domicilio. Aquellos hermanos que lo deseen podrán vestirse de nazareno y desvestirse en nuestra Casa de Hermandad.

Al entrar en la iglesia, sin descubrirse, se dirigirá a Nuestros Sagrados Titulares rezando a sus pies un Padre Nuestro y una Salve. Delante de los Pasos se dispondrá la habitual urna de Caridad para que se puedan depositar los donativos.

Se descubrirá a continuación, y localizará su sitio en la Cofradía, dirigiéndose a su Tramo y presentándose al Celador. Para una provechosa estación de penitencia, en el templo habrá sacerdotes que



impartirán el sacramento de la confesión, por lo que se deberá mantener un respetuoso silencio acorde con el acto que se va a celebrar.

El hermano deberá estar atento en todo momento a las instrucciones de su celador, quién procederá a la lectura de los nazarenos que conforman su tramo. Aquellos hermanos que cuando sean nombrados no recojan el cirio o insignia, y no se incorporen a su Tramo podrán ser co-

DE LA ESTACIÓN DE PENITENCIA



locados posteriormente por el Celador sin respetar el orden de antigüedad asignado.

Durante la Estación de Penitencia el nazareno mantendrá el recogimiento, la compostura natural y rectitud que demandan nuestras reglas, guardando absoluto silencio y atendiendo en todo momento las instrucciones de su Celador. Cualquier incidencia que surja deberá ser comunicada al Celador, no pudiendo abandonar el Tramo sin

su permiso.

El nazareno caminará mirando siempre al frente, soportando con cristiana resignación las incomodidades que se pudieran producir durante el recorrido, y que forman parte de nuestra penitencia, avanzando y deteniéndose, alzando o bajando el cirio, cuando así lo haga el nazareno que inmediatamente le preceda, con quien mantendrá la distancia que en cada momento el Celador de su tramo le vaya indicando.

Al regresar al Templo permanecerá cubierto con el antifaz y capirote, en silencio, hasta que entre el Paso de Palio y el Sr. Hermano Mayor ordene se descubran para el rezo de las preces de Reglas. Tras el rezo de un Credo a Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas, una Salve la Nuestra Señora de Loreto, y un Padre Nuestro por los hermanos difuntos, el Sr Hermano Mayor dará por finalizada la Estación de Penitencia, y deberá regresar a casa de la misma forma y con el mismo recogimiento con el que vino para realizarla.

Los hermanos Navetas que acompañen en la Estación de Penitencia no podrán tener más de nueve años de edad y deberán poder hacer el recorrido por sus propios medios. **Los menores de cinco años abandonarán obligatoriamente el Cortejo antes que los Pasos entren en la Carrera Oficial** (en última instancia, en la calle Tarifa).

Los Navetas vestirán sotana de lana morada, roquete blanco y esclavina de terciopelo morado, llevando colgada al cuello la medalla de hermano. Junto con la Papeleta de Sitio se facilitarán dos tarjetas identificativas para que puedan abandonar o reincorporarse a la Cofradía durante su recorrido, debiendo entregarlas en ese caso a los Paveros para su control.

Insistimos muy especialmente, y es importante para el adecuado discurrir de la Cofradía y su recogimiento, que los familiares no podrán acompañar a los Navetas durante el recorrido, disponiéndose por dicho motivo la asistencia de dos Paveros en cada paso que velan por ellos, además de los Auxiliares externos. Aquellos nazarenos y minoristas que vayan a realizar la Estación de Penitencia por primera vez serán citados y deberán acudir a una reunión formativa, en nuestra Casa Hermandad.

Sillas en el atrio de la Parroquia. Durante los días de reparto se podrán retirar los pases de acceso a las sillas que la Hermandad dispone en el atrio de la Parroquia para aquellos hermanos que se vean impedidos de realizar la Estación de Penitencia.

Sevilla, Cuaresma de 2.018

BREVES

SESIÓN FORMATIVA PARA HERMANOS DE NUEVO INGRESO QUE VAN A REALIZAR LA JURA DE REGLAS

Hermanos mayores de 10 años

La Junta de Gobierno ha determinado que es obligatorio este acto formativo para todos los hermanos mayores de diez años de nuevo ingreso que realicen el acto de la jura de reglas, que tendrá lugar el **viernes 9 de marzo de 2018**, con el siguiente orden: A las **18:45 horas**, en la Casa de Hermandad, y a cargo de oficiales de la Junta de Gobierno, sesión formativa sobre los fundamentos y fines de la Hermandad y el compromiso que se adquiere al pertenecer a la misma, y explicación del acto de jura. A continuación, a las 20 horas en la Capilla de la Hermandad, Santa Misa con predicación a cargo de nuestro Párroco y Director Espiritual D. Geraldino Pérez Chávez y a continuación se celebrará el acto de jura.

Hermanos menores de 10 años

Para los nuevos hermanos menores de diez años se realizará un acto de recibimiento en la Hermandad el próximo **sábado 17 de marzo, a las 12 horas**, en donde se les impondrá la medalla, con ocasión del Besamanos a Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas.

SESIÓN FORMATIVA PARA NAZARENOS Y MINORISTAS QUE REALIZAN POR PRIMERA VEZ LA ESTACIÓN DE PENITENCIA

Se convoca a estos hermanos para el próximo **martes 20 de marzo a las 20:30 h.** en la Casa de Hermandad.

Se tratará de una sesión con miembros de la Junta de Gobierno, para tratar de forma distendida sobre el fondo y las formas que deben regir en la Estación de Penitencia de nuestra Cofradía en la tarde del Viernes Santo.



ACTO DE MEDITACIÓN ANTE NUESTRO PADRE JESÚS DE LAS TRES CAÍDAS

El próximo **viernes 16 de marzo**, la Hermandad celebrará un acto de meditación a cargo de D. Oscar Gómez Ortega.

El acto comenzará tras la misa de hermandad y servirá de prelude para la apertura del tradicional besamanos a Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas.

PIROSTÍA INFANTIL

El sábado 10 de marzo a partir de las 11:00 horas, se organizará la tradicional jornada de pirostía infantil, durante la cual los niños de nuestra hermandad podrán colaborar en las labores de limpieza y preparación de enseres para la estación de penitencia.

Animamos a todos ellos a participar.

CANALES DE INFORMACIÓN DE LA HERMANDAD



Estos canales son difusión, de carácter exclusivamente informativo, por lo que no se atenderán consultas, disponiendo para ello de los medios de contacto habituales con la Hermandad.

V FORO FORMATIVO LUMEN FIDEI

V FORO DE FORMACIÓN LUMEN FIDEI



1º.- 30 de octubre, 21 h., en la Iglesia de San Esteban, por la Hermandad del Stmo. Xto. de la Salud y Buen Viaje.

“La realidad actual religiosa de la Juventud sevillana”
Ponente: **Don José Francisco Durán Falcón**, Delegado de Pastoral Juvenil de la Archidiócesis de Sevilla.

2º.- 27 de noviembre, 21 h., Capilla de la Carretería, por la Hermandad de las Tres Necesidades.

“La presencia de la Iglesia Diocesana en los medios de comunicación”
Ponente: **Don Adrian Ríos Bailón**, Delegado de Pastoral de Medios de Comunicación.

3º.- 29 de enero, 21 horas, en la Capilla del Baratillo, por la Hermandad del Stmo. Xto. de la Misericordia y Nuestra Señora de la Piedad.

“Llamados a la Vocación en el servicio a Dios”
Ponente: **Don Antero Pascual Rodríguez**, Rector del Seminario Metropolitano de Sevilla

4º.- 7 de mayo, 21 horas, Iglesia Colegial del Salvador, por la Hermandad del Stmo. Cristo del Amor.

“Actualidad de la Vida Consagrada en Sevilla”
Ponente: **Don José Ángel Martín Domínguez**, Delegado de Pastoral de Vida Consagrada.

5º.- 4 de junio, 21 horas, en el Convento de San Buenaventura, por la Hermandad de la Soledad.

“La Iglesia: Auxilio y Esperanza de los enfermos de Sevilla”
Ponente: **D. Manuel Sánchez Heredia**, Delegado de la Pastoral de Enfermos de la Archidiócesis.

Promueve. **Delegación Diocesana de HH. Y CC.**



“Las otras realidades eclesiales de nuestra Iglesia Diocesana”

La quinta edición del Foro de Formación Lumen Fidei se ciñe en el presente ejercicio al conocimiento de las realidades eclesiales de nuestra Iglesia Diocesana distintas de nuestras Hermandades y Cofradías, un encuentro con los distintos carismas que confluyen en identidad de fe con nuestras Hermandades, que nos acercarán las respectivas Delegaciones de Pastoral de nuestra Archidiócesis. Reivindicamos con ello el llamamiento a la unidad en la fe convocados por el Espíritu Santo con las palabras del Papa Francisco: “La unidad que está germinando en nosotros, la unidad que comienza sellada por un sólo Bautismo y que todos tenemos. La unidad que vamos buscando juntos en el camino. La unidad espiritual de la oración, los unos por los otros. La unidad del trabajo conjunto en la ayuda de los hermanos, de los que creen en la soberanía de Cristo”.



El vuelo interior

Ismael Yebra

Hay cosas con las que uno convive de la manera más natural, sin preguntarse a veces el cómo y el porqué de su existencia. Forman parte de la propia vida y ésta no se concibe de otra manera por cuanto da la impresión de que son situaciones naturalmente sobrenaturales. No elegidas, sino integrantes de uno mismo. A uno no le preguntan cuando va a nacer si prefiere esta familia o la otra, si quiera ser sevillano o finlandés. Se integra uno al nacer en una familia, en un país, en una ciudad y, en mi caso, en un barrio y una hermandad.

Nací y siempre he vivido en la Alfalfa. El capítulo se cerrará e iré al encuentro del Padre cuando y desde donde Él diga. Mi pertenencia a la Hermandad de Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas y Nuestra Señora de Loreto se hizo de forma natural; no podía ser de otra manera. Toda mi familia pertenecía a la hermandad, mi padre, mi hermano, mis tíos, mis primos. Fue una noche de otoño en la freiduría de Antonio Bazo en la calle Luchana, ahora Jesús de las Tres Caídas, cuando el entonces mayordomo Don Eloy Fitz creyó llegada la hora de hacerme hermano. Entonces no era costumbre hacerse hermano al nacer, sino algo más tarde. Aquél año me dieron la ropa en la antigua casa hermandad de la calle San Isidoro, esquina a Corral del Rey, y salí de paje delante del paso de Nuestra Señora de Loreto. Para salir de nazareno, me repetía Don Eloy, hay que tener catorce años cumplidos y cuerpo de hombre.

Han pasado más de cincuenta años y mi ilusión por la hermandad sigue intacta. Siempre me he negado a pertenecer a otra, porque nunca he entendido el hecho de ser hermano y salir de nazareno como una variedad de coleccionismo. Todos tenemos un Padre y una Madre que, en mi caso, están bajo la advocación de las Tres Caídas y Loreto. Ahí incluyo el resto de advocaciones.

Formé parte de la primera cuadrilla de costaleros que se intentó crear en la hermandad, pero que no fructificó. En ella estaban, entre otros, Juan el de Nicolás, Serafín el del estanco, Mariano López Montes y el inolvidable Julio Vargas. Ensayábamos en el patio de la antigua casa hermandad con la parihuela del paso de Ntra. Sra. de la Salud que, por entonces, me remonto a 1972, no procesionaba. Allí hacíamos la levanta, dábamos dos pasos adelante, dos atrás y arriábamos porque no había para más. Pero el germen estaba ahí y cristalizó posteriormente en las cuadrillas de las que disponemos actualmente.

Nunca he querido estar presente en los órganos de gobierno de mi hermandad, pero mis hermanos siempre han estado presentes en mi reconocimiento y mis oraciones. Mi Señor me ha ayudado a levantarme no tres, sino cientos de veces y mi Virgen de Loreto me lleva de la mano en ese vuelo mágico que nos hace tener presentes a los que no están y que ya volaron hacia Ella. De su mano vuelo hacia mi interior y veo a mi padre vestido de ruán en las tardes de Viernes Santo y el día de su marcha al Padre, a mis tíos, a mi hermano y a mis primos. Veo la continuidad en mis hijos revestidos de minorista y de nazareno, como si nada hubiese cambiado, como si la vida siguiera por el mismo camino aunque por diferentes derroteros. Siempre con esa mano tendida del Señor caído que nos ayuda a levantarnos y de la Virgen de Loreto que nos acompaña en el día a día hasta el vuelo eterno.



Tiempo de descubrir

Raimundo de Hita

¿Qué es la Cuaresma? ¿En qué consiste realmente? ¿Qué tenemos que hacer? ¿Cómo tenemos que vivirla?

En mi opinión, nuestra fe y nuestra condición de cristianos nos dan muchos lugares comunes, pero, como las cosas importantes, son algo personal y de forma personal tienen que ser vividas.

Que cuando llega la Cuaresma a todos los sevillanos se nos alegran las pajarillas es una realidad. Identificamos este tiempo con el fin del frío y la oscuridad temprana y nosotros, los cofrades, con la víspera de nuestra fiesta mayor, la Semana Santa, con todo lo que ello acarrea de preparativos que nos llevarán a disfrutarla apenas pase un mes.

Pero es que esos preparativos, bien porque participemos activamente bien porque los saboreemos con cierta distancia, son una absoluta gozada. La agenda de Sevilla se llena de ellos y de actividades que no podrían tener cabida en otra época del año y nos brinda la ocasión de vivir jornadas memorables, alrededor de las cofradías y con nuestros amigos y conocidos capillitas.

Pero añadido otra pregunta: ¿Es eso lo único? ¿Hay algo más que el disfrute de los sentidos que nos proporciona este tiempo? Yo creo que la respuesta es obvia e inmediata.

Que la actual celebración de la Cuaresma está algo alejada de su origen –la preparación para la Pascua de Resurrección mediante el ayuno y la abstinencia– es una realidad. Pero que debe seguir siendo un tiempo en el que nos fijemos en qué tenemos alrededor y a qué nos obliga nuestra condición de cristianos también lo es. Igual que hacemos con nuestros ordenadores de tarde en tarde, es más que aconsejable resetearnos y tratar de descubrir esas cosas que obligatoriamente tienen que tener presencia en nuestra vida. Y, a buen seguro, este tiempo que ahora iniciamos es el más apropiado para hallarlas y empezar a ponerlas en práctica, pero con perspectiva de futuro y de permanencia.

Tratemos de descubrirlas, de forma personal, claro, pero tamizada por nuestra fe común, seguramente lo más preciado que tenemos, e incluyámoslas en nuestro camino diario. Para ello contamos con el consejo de los que nos cuidan la fe, desde el director espiritual hasta ese amigo con experiencia pasando por las personas que nos quieren bien. Veamos nuestra participación en los cultos de las hermandades como el lugar en el que nos ofrecen el libro de estilo de nuestra vida cristiana.

De ninguna de las maneras pretenden estas letras decir que dejemos de vivir la Cuaresma con ese aire festivo que tanto nos gusta, ni que cambiemos una buena charla de cofradías por un culto. Pero, lógicamente, tampoco lo contrario. Además, es imposible hacerlo, separarlo; no olvidemos que estamos en Sevilla...

Si somos capaces de disfrutar la Cuaresma al sevillano modo pero, a la vez, afanarnos en averiguar cómo mejorar nuestra vida y condición de cristianos nos podremos sentir triunfadores. Y si para ello profundizamos en nuestra Hermandad y en lo que nos ofrece, tendremos mucho ganado.



Los tres cirineos

Mariano López Montes

Hay en esta ciudad tres cirineos que procesionan por sus calles, dos viven en Sevilla y uno en Triana. Uno reside en la ronda, muy cerca de aquellos “Caños de Carmona” que desde la época romana traían la frescura del agua desde las afueras a la vieja Híspalis, zona de expansión y desarrollo de esta Sevilla que conocemos actualmente. El otro vive de murallas para adentro, muy cerca de aquella Alfalfa donde pasara el “cardus maximus” y que fuera el antiguo foro romano. El último reside en aquel antiguo arrabal trianero, allende el río en la antigua colonia romana que fundara aquel emperador romano nacido en Itálica y que según cuentan tomo su nombre de este, Trajana- Triana y en el que anecdóticamente dos de sus vecinas alfareras de profesión, llamadas Justa y Rufina fueron martirizadas por Diogeniano, prefecto de la ciudad, por no querer participar, ni sacar la papeleta en la procesión de la Diosa Venus que se celebraba por aquellos tiempos, ¡Ah! y aún peor, romper a la diosa, ¡que anacronismo cofrade, tan sevillanas y con su giralda a cuestras y gustarle tan poco las procesiones!.

Tres puntales que con su fuerza cargan el leño del Nazareno, pero esto solo se da durante la Semana Santa, durante el resto del año otros cirineos de nuestros días y las hermandades a que pertenecen han conformado un nuevo estamento cofrade con una entidad cada vez más difundida y potenciada que sin terciopelos, oros y sedas siguen vistiendo esa túnica que se construye con el amor la fe y la caridad, ellos siguen siendo los cirineos actuales de las desigualdades y carencias que esta sociedad sufre día a día.

Sus cuerpos erguidos y sus miradas distantes, sin el protagonismo y efectismo de otros integrantes de nuestros misterios pasionistas, siempre en un segundo plano casi en el anonimato, en traje de faena y con la única misión de ayudar al nazareno que camina o cae por las calles de esta ciudad.

Existen miles de cirineos dispersos por otros puntos de la ciudad que día a día y en silencio, sin pretender el reconocimiento y el aplauso fácil, siguen cargando con el peso de sus semejantes, con la única fuerza del amor, sentimiento, fe y solidaridad que emana de esa doctrina popular que las cofradías enseñan, compromiso de solidaridad hacia unos semejantes, que son la imagen más real de ese humanismo de fe, que representan nuestras imágenes titulares. Esa humanización y trato cercano con la divinidad de nuestros Cristos y Vírgenes que los antropólogos definimos como “Antropocentrismo”.

Cuerpo erecto en el de San Roque para cargar con las flaquezas de los más débiles, en un atardecer esplendoroso de un nuevo Domingo de Ramos, niños del Buen Fin que desde años recibís el tratamiento, para paliar las deficiencias que la naturaleza os conformó al nacer. Conventos olvidados que día a día y con pocos recursos dais de comer al hambriento y posada al peregrino, al que las piernas le flaquean por los años. Sensibilización vuestra a esas mujeres, de diferente etnicidad, pero con un mismo credo, que habitan esos palacios, actualmente semidestruidos donde solo abunda el silencio y la oración.

Cirineo de Triana, de madrugada y amaneceres, que casi sin protagonismo en el portentoso misterio sigue cargando año tras año con la enfermedad de muchos, enfermedad que convierte en Esperanza de esos donantes de órganos, anónimos, ¿quién puede dar más sin pedir nada a cambio?

Hermandades y cofradías de esta mi Sevilla que seguís viviendo una devoción y fe heredada de siglos, pero que sois capaces de adaptaros a las nuevas necesidades con las armas del amor y la generosidad desinteresada.

Y por último el más viejo y portentoso, aquel que sube la Costanilla desde siglos ayudando al Nazareno caído que allí reside, aquel que inclina su cintura férrea y con sus manos poderosas sigue cargando con el peso de la soledad del anciano, con la necesidad del que nada tiene, con la incultura que nunca nos hace más libres, con la incomprensión a otros que vinieron de lejos, tienen distinta piel y fisonomía y quizás vinieron huyendo de otras religiones en nombre de un Dios vengativo y cruel, que en aras de la guerra y la destrucción les sigue negando algo tan grande como su propia vida.

Gracias Sevilla, a sus hermandades y cofradías que desde hace años habéis entendido que lo más importante de una fe y una tradición que heredamos de nuestros mayores no se bastaba solo en poner cofradías en la calle, como tanto se nos critica por aquellos que siempre nos miraran con malos ojos. Detrás de cada cofradía y dentro de cada nazareno anónimo siempre hay un sentimiento de fe, amor y solidaridad que siempre arrojará su luz a un futuro un tanto tenebroso, porque este esfuerzo cada vez más importante de nuestras hermandades, hace que cada vez existan nuevos “Cirineos del Mundo”.

Informe de Mayordomía

Antonio López Carrasco
Mayordomo de Cofradía

Llegada esta fecha toca recapitular y hacer un poco de balance de cuales han sido las actuaciones más destacadas en el área de gestión económica y patrimonial de nuestra Hermandad.

Con la conciencia de la responsabilidad contraída, resulta prioritaria la obligación y necesidad de la conservación y mejora de nuestro valioso patrimonio; cuyo valor sentimental, además, supera en muchos casos al puramente material. Es por ello que difícilmente asimilaría el isidoriano la renovación de nuestro patrimonio, fuere en la medida que fuere; pero sin duda verá con buenos ojos, todo lo que sea conservar y mantener lo que ya tenemos.

La recuperación de nuestra magnífica candelera de cultos está siendo ya un hecho: realizada por David de Paz, esperamos su total finalización para el próximo año 2019.

Con mayor celeridad se ha realizado la restauración del juego de varas con pie de madera de nuestra Cofradía, en el taller de orfebrería de los hermanos Delgado, y que este próximo Viernes Santo D.M. lucirá completa.

El juego completo de dalmáticas del cortejo de Nuestra Señora de Loreto, será estreno que haya de pasar totalmente desapercibido –salvo para quienes de cerca venían comprobando su estado de deterioro-, y ello porque se ha reproducido la tela de las anteriores, gracias al interés y empeño de nuestra hermana Chon Rodríguez Cordero.

El cuadro de San José con el Niño luce magnífico en la capilla Sacramental, tras el trabajo realizada por los jóvenes restauradores, Manuel Ballesteros y Alejandro Cascajares, que ya tienen otras obras realizadas en nuestra Parroquia.

Continuamos realizando gestiones para la las obras de conservación de nuestra casa hermandad. Descartada la existencia de deficiencias estructurales, en breve acometeremos estas obras, necesarias para la adecuada conservación de nuestro domicilio corporativo.

En cuanto a la gestión económica ordinaria de nuestra corporación, la mayordomía continúa con su labor de puesta al día de nuestro censo de her-

manos, y recobro de cuotas atrasadas. Entendemos que solo así puede llegarse a alcanzar certeza de nuestra verdadera dimensión, y en base a ello determinar, con la mayor precisión posible, un balance económico ajustado.

En todo ello, resulta imprescindible adaptarse a los nuevos tiempos, utilizando las herramientas que la tecnología pone a nuestro alcance, llevando a cabo tanto la adquisición de bienes como la contratación de servicios, con estricto cumplimiento de la normativa vigente, y sopesando en cada caso las responsabilidades que se nos puedan derivar de la inobservancia de un ordenamiento jurídico cada día más exigente.

Entendemos que una gestión eficiente es la que debe permitir compatibilizar el tradicional esplendor de nuestros actos de culto, con la dotación necesaria de fondos para conservación de patrimonio y que permita continuar la abnegada labor de nuestra Diputación de Caridad; y todo ello, con una adecuada administración de recursos que garantice el puntual cumplimiento de nuestras obligaciones de pago. Lo que sin duda redundará en beneficio del buen nombre de nuestra Hermandad.



Proyecto de conservación y restauración del lienzo "San José con el Niño Jesús". Hermandad Sacramental las Tres Caídas.

Parroquia de San Isidoro.

Responsables de la intervención: Manuel Ballesteros Rodríguez y Alejandro Cascajares García, licenciados en Bellas Artes, especialistas en conservación y restauración.

Durante el mes de Diciembre de dos mil diecisiete y Enero del presente año, se han llevado a cabo los trabajos de conservación y restauración sobre el conjunto del lienzo y marco de "San José con el Niño Jesús", una obra pictórica perteneciente a la Hermandad de las Tres Caídas de la sevillana parroquia de San Isidoro, de autor desconocido pero que podríamos clasificarla como una obra de un seguidor de Bartolomé Esteban Murillo, durante el último tercio del siglo XVII y principios del XVIII.

La obra presentaba un deficiente estado de conservación, tanto en el soporte textil como en la capa policroma, mostrando el destensado natural por la pérdida de tensión del bastidor original, la acumulación de sustancias en depósito en la cara posterior del mismo, así como por las distintas roturas que presentaba la tela. Del mismo modo, la capa pictórica presentaba multitud de pérdidas especialmente en los márgenes del lienzo, motivados por el destensado citado anteriormente, así como por el roce con el borde interno del marco.

El tratamiento llevado a cabo se ha realizado desde el máximo respeto por el original, sin alterar ni modificar los materiales constituyentes del mismo, con el objetivo de devolver el máximo esplendor al conjunto para conservarlo como un importante documento artístico, devocional, histórico y patrimonial.

Los trabajos comenzaron con la fijación de la capa pictórica para evitar que esta continuara desprendiéndose, consiguiendo consolidar el estrato pictórico al soporte textil, para proceder al



reentelado de la obra ante el deficiente estado que presentaba la tela original. Para ello, se procedió a utilizar una tela de características similares a la obra (tela de lino), con el objetivo de consolidar el soporte, devolviendo las características necesarias a este para su posterior tensado sobre un nuevo bastidor de mayor calidad.



La intervención continuó con la limpieza de la capa de color y la eliminación de la suciedad superficial, los pequeños repintes y la capa de barniz que con el paso de las décadas se había oxidado ocultando bajo ella el cromatismo original. Con la limpieza se han recuperado todas las tonalidades originales del lienzo, devolviendo al mismo la riqueza cromática y su completa lectura, apareciendo zonas que antes apenas eran visibles como la túnica del Santo, la mano derecha y pierna izquierda del Niño o la tonalidad del paño o faja de la Imagen de Jesús, la vara de flores o los puños de la túnica de San José.

Para finalizar, se restituyó la capa de preparación en todas las pérdidas cromáticas, utilizando materiales similares al original, para continuar reintegrando las faltas policromas y su posterior barnizado final de protección.

En lo referente al marco, todas las pérdidas volumétricas fueron realizadas por el tallista Manuel Montañés, realizando el equipo de restauradores la limpieza del dorado y reintegración cromática del mismo.



¿Qué quieres de nosotros, Jesús Nazareno? Marcos 1,21-28.

José Abraham Conde Luque

Que en la próxima estación de penitencia a la Santa Iglesia Catedral, experimentemos la presencia del Señor, en nuestra propia vida, intentando hacer una estación de penitencia distinta, con un profundo silencio que nos ayude a reflexionar, y nos sirva como un encuentro profundo con nuestro Señor.

Para eso es importante dejar la puerta abierta de nuestra alma y escuchar en nuestro interior esa llamada distinta, que nos haga preguntarnos ¿Quién soy yo realmente?

Para eso debemos conectar con nuestra propia realidad, preguntándonos si es realmente el Señor, el que ocupa el centro de nuestra vida, porque a veces tenemos esa sensación amarga de que Él está como dormido, ya que no responde a nuestras llamadas, o peor aún, que lleguemos a pensar que no existe Dios.

Pidámosle al Señor de las Tres Caídas que fortalezca nuestra fe, y que lo sepamos descubrir en nuestra vida diaria, en nuestros fallos, nuestras debilidades y nuestras cobardías.

No tengamos miedo, ya que el Señor, nos dice tened fe, y que esta tarde del Viernes Santo, nos sirva para ser capaces de tenerlo a nuestro lado y que lo mismo, que lo sentimos desde su paso sabiendo que está entre todos nosotros, sus hermanos, tengamos esa misma sensación en nuestra vida. Que ese caminar en nuestra vida nos lleve al punto final de nuestro camino con la dosis de espiritualidad que debemos sentir en nuestro quehacer diario, ya que es el Señor el que nos anima en nuestro camino y nuestros pasos en nuestra vida.

Que nunca tengamos miedo, que no seamos cobardes para enfrentarnos a nuestra realidad, y que sepamos qué es lo que quiere el Señor de nosotros, hermano que sepamos capaces de hablar con Dios, en esta tarde de silencio.

De ahí la pregunta del Evangelio de Marcos, ¿Qué quieres de nosotros, Jesús de las Tres Caídas?. Y ante esa mirada de Jesús caído debemos cuestionarnos y buscar una respuesta, aceptando ese reto de preguntar.

Tu que tantas veces entras en su capilla pidiendo, pregúntale al Señor que es lo que quiere de ti. O es que no nos atrevemos a esa pregunta. Atrévete a preguntar aceptando el reto, un reto difícil que no todos somos capaces de hacer, preguntemos, arriesgando y mirando a Nuestra Señora de Loreto que tan bien le supo responder.

¿Qué quieres de nosotros?, El Señor, solo te quiere a ti, y sueña con tu felicidad, contando contigo, para que vivamos nuestra vida desde el Evangelio. Intentemos soñar con los sueños de Dios, es muy ilusionante.

No importa como vengamos, no le importan nuestros pecados ni nuestras caídas, no importa que nos falte fe ni tan siquiera nos falte corazón, ya que Nuestra Madre del Cielo nos pondrá aquello que nos falta llevándonos a los pies de Nuestro Señor.

Que nuestra Madre de Loreto nos enseñe a preguntar, ya que es maestra de amores eternos, fraguados cada día delante de su altar donde debemos saber cómo encontrar a Dios.

Que tengo yo, para que el Señor quiera ser mi amigo, porque llama a nuestra puerta. Solo su amor, ese amor que solamente abriendo nuestra alma puede ser correspondido. Que ante esa llamada de Dios le sepamos abrir la puerta de nuestro interior y le respondamos. Preguntémosle al Señor para que nos necesita, y como ese niño al que se le preguntaba si rezaba, contestó afirmativamente y que le pedía al Señor en que le podía ayudar.

Que sea esta nuestra oración, la oración del que se ofrece, del que se entrega y se pone a su servicio, esa que es la oración que enseña la Virgen. A servir, que esa mirada de Madre nos ayude a superar la tentación de seguir viviendo de forma mediocre para salir del paso y que sepamos capaces de vivir nuestra vida orientados hacia el único fin que es el que nos muestra su Hijo.

Cuantas estaciones de Penitencia hechas para llegar a lo mismo. No es cierto, ya que es siempre un paso más en la búsqueda y de dejarnos encontrar mientras le buscamos. Y otra vez la pregunta ¿Qué quieres de mí Señor de las Tres Caídas?

Díselo tú, dile que merece la pena la vida fiándonos en el Señor, y que no hay vida plena sin el Evangelio, y que es siempre un encuentro con Cristo, abriendo nuestros oídos para oír y ablandando el corazón para una vida fraterna, porque no hay alma que no se pueda limpiar ni hombre o mujer que no sea amado por el Señor.





50 años en San Isidoro

Javier Vergara Baptista

Estimada Hermandad, mejor dicho Querida Hermandad: aún tengo el recuerdo de una tarde de primavera; me llevó mi padre junto a mis hermanos, a visitar los pasos en la iglesia (recientemente habíamos perdido a mi madre). Mi otra madre, la Virgen de Loreto, la subió al cielo. Eramos muy pequeños pero recuerdo al entrar en la Iglesia... semioscura, con el mármol negro y blanco, las señoras con velo, sensación de frío y miedo; no sé, pero me cortaba el habla. Dijo mi padre: -"Mirad, mirad los pasos". De repente, me quedé sin palabras, entusiasmado de lo que estaba viendo; pero... ¡qué pasos! Sólo supe decir:- "Papá, quiero salir en esta cofradía" y él, me contestó:- "Ya eres hermano".

Pasaban los años. Todavía las reglas no me permitían salir de nazareno; pero, llegó mi hora. Por fin, nos dirigíamos cada cuaresma a la casa hermandad, donde nuestro gran hermano, que ya se fue, Fernando Mayorga, nos preparaba la túnica en esa bolsa típica negra, que llevaba un número impreso, como si de la ropa de un "preso" se tratara.

Lo recuerdo como si fuera ayer. Realicé mi primera estación de penitencia aquel Viernes Santo del 77. Y a partir de ahí todos los años, interrumpidamente; por lo menos, vistiéndome, pues ... el "no sale, hay agua", se hacía patente muchos años.

Igualeé como costalero durante quince años en la cuarta trabajadera de Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas: con Seco, José Hinojosa, Javi Sánchez y Barba, ¡qué palo...! Mi recuerdo al padre de nuestro capataz (Antonio Hierro). Se les "abrían las muñecas" haciéndonos la ropa y esas palabras de aliento pegado al respiradero. Todavía se me acelera el pulso la tarde de Viernes Santo. Sigo saliendo de nazareno en los tramos del Señor con toda mi familia: mis hijos, hermanos, sobrinos y demás familiares.

Mi agradecimiento a la Junta de Gobierno, por este reconocimiento de mis cincuenta años de hermano; a todos los que trabajan y trabajaron desinteresadamente por esta Archicofradía y consiguieron dejarnos este gran legado. Como cofrade, pertenezco a otra Hermandad que adoro: La Amargura; pero, mi devoción a San Isidoro se lo debo especialmente a mi padre, por eso, llevo a esta Hermandad en mi corazón desde aquel día en que me dijo: ¡Hijo, ya eres hermano!

En un candelero,
lleva mi padre su nombre grabado.
Para que siempre lo lleve presente,
la Virgen que amo.
Aquel que me enseñó a vestirme:
doblada la cola, capirote alto

y fijarme el esparto...
Iba como Tú, Señor,
también descalzo.
Dejó como herencia,
seguirte...,
¡las tardes del Viernes Santo!





Extracto de la meditación ante el Señor de las Tres Caídas

Enrique Aguilar y Aguadé

Hermanos todos.

Entiendo que juego con cierta ventaja, pues conozco estas paredes, otrora enteladas, como la palma de mi mano.

Reconozco cada banco, cada mota de polvo que convive con el aroma de un pabilo recién apagado; cada losa, cada suspiro prendido en las volutas talladas a base de rezos que quedaron adheridos, indisolublemente, al amor que depositaron tantos y tantos devotos de Tu mirada.

Si, ya lo sé, soy un privilegiado por haber podido vivir desde aquí, y Contigo, el cada vez más largo camino que me estás concediendo transitar por esta vida.

Me he permitido dirigirme a Ti, en una noche como esta, para expresarte, desde lo más hondo de mi corazón, cual es el alcance de mi sentido delirio por tu Divina Persona.

Por ello, y antes de nada, quiero postrarme ante Ti, Señor de las Tres Caídas, encarando el toro negro de mis dudas, de mi pobreza de espíritu y de mis banalidades.

¿Cómo se explica un sentimiento?. ¿Cómo se expone el porqué del surco marcado en el rostro por una lágrima de emoción, al ver Tu cara dolorida?.

¿Cómo transmito mi devoción por Ti?. Por Tus palabras, por tus ojos, por esa mirada aparentemente perdida y que, sin embargo, si me enfrento a ella, me sigue desarmando.

Lo mío Contigo -y lo sabes- es una verdadera historia de amor. No heredada, ni imaginada, sino buscada, vivida y encontrada. No exenta de altibajos, por mi contumaz manía de cuestionarlo casi todo. Sí, lo sé. Me lo dices siempre: Que todo esto es mucho más sencillo de lo que los humanos lo hacemos.

Desde aquí, sumido en lo más íntimo de mi propio ser, acudo a esta cita con mi destino, con mi verdadero destino, pues TÚ, como siempre, eres el origen y el fin de todo. Eres el final del trayecto que, en un día lejano, ya imaginé, contigo de la mano, con mi familia y con Ella, la Reina del Aire, Dueña y Señora del Viento, pues jamás podré dejarla al margen de mi conversación Contigo.

Te miro y te entiendo Señor. Pero no deo darle vueltas al porqué. No al porqué de tu misión salvadora o al porqué de la vía elegida para alcanzar ese fin, sino al porqué de la cerrazón humana. Al empeño por no escuchar el susurro del corazón que

marca la realidad del camino adecuado.

Y ahí te veo Señor: abatido, derrumbado, torturado y afligido, así te encuentras, Caído, por la infamia del pecado.

Por tres veces te negaron, por tres veces decaído, con Tres cruces resignado, y en tres días renacido.

Tu oprobio, Señor de las Tres Caídas, es la superación de mi propia soberbia: con Tu humillación has conseguido elevar al máximo nuestra dignidad como personas. Siempre debimos despojarnos de nuestra autosuficiencia, de nuestro engañoso afán individualista y aprender de Ti, del afrentado, del ultrajado y calumniado, para encontrar nuestra verdadera grandeza, esa grandeza que Tú nos distes y que, nosotros, incomprensiblemente, despreciamos.

En la soledad de esta Capilla, donde los encuentros se producen con la naturalidad propia de dos amigos que se quieren, confluyen, además, la devoción y el rezo..... Nada de esto sería entendible sin la atracción devocional que supones para mí. Desde la carencia de madurez de mis dieciséis años supe mirarte a los ojos y supe verme en Tu mirada.

¡Qué mirada tienes Señor!. Dulce, serena, prolongada en el espacio hacia todo aquél que se cruza en Tu camino, pues al mirarte atraes hacia Ti a todo aquél que, por el motivo que fuere, se halla huérfano de referencias en la vida.

Porque Él te dice: "Aquí estoy, mírame, ¿me buscarías?" (.....).

(.....) Hoy en día nos hallamos ante tiempos convulsos. Y vuelvo a mirarte, Señor, y Tu mensaje de salvación se me hace cada vez más presente. Lo asumo; no es fácil, pero intento imbuirme de lo que pretendes de mí: Coger tu Cruz y seguirte.

¡Qué difícil se me hace!. ¿Cómo lo hago?. ¿Acaso, Señor, me alcanza el vigor y el valor suficientes para acompañarte en tu transitar?. ¿Puedo llegar a ser, realmente, ese referente para mis hermanos?.

Dudo. Sabes que dudo continuamente. Sé que la salvación está contigo y a través tuya. No cabe otra.

Es por ello de mi necesidad en no dudar, de establecer un pacto entre TU y yo, donde el convencimiento de Tu Perdón, me permita la seguridad y confianza que Tú, si tienes en el hombre.

Pero sigo despreciando las señales del camino. Sigo sin querer darme cuenta de que todo tiene un motivo. Que el azar no jugó ese papel que decimos.





Que Tu Bendita Carne fue el Dolor infligido, que con tu Sangre regaste tanto rosa como espino; Tu Sudor se hizo cauce, se hizo cauce peregrino, y tu Mirada, la Luz que despeja mi Camino.

Te miro y estremezco. Te escucho, y aunque no quiera, imagino, cómo sería mi vida, si no la viviera contigo.

Señor de las Tres Caídas, dulce Tronco de la vida, dueño del Divino Entendimiento, acepta mis pobres palabras, y acógeme aquí, en tu Seno. Escucha a este pobre pecador, oye mi triste lamento, pues si por lo que hice pequé, por lo que hago te afrento, y por mis palabras te herí, déjame acercarme a Ti, Dame Tu voz y Tu aliento.

No reconocemos, ni nos reconocemos, en tantas y tantas escenas o vivencias, que hace tan solo unos años, nos eran perfectamente reconocibles y asumibles.

Hoy, no sé por qué razón, Señor, -o tal vez sí lo sepa- la falta de respeto, la ausencia de dignificación de nuestros propios actos, la descreencia, el escepticismo, la desconfianza, la falta de devoción o la pérdida de los valores religiosos, se han instalado en nuestras vidas.

Valores éstos que tan indisolublemente van unidos a nuestro ADN como seres humanos, no ya solo vinculados a un modo de sociedad en la que hemos crecido y nos hemos educado, sino también a la propia impronta cristiana que se nos otorga por el Bautismo, y que, durante siglos, han hecho del hombre un ser superador de los problemas que, a diario, se nos presentan en la vida; no sin dudas, no sin trabas, pero sí con la esperanza suficiente y constante de poder llegar a encontrar lo más parecido al equilibrio entre cuerpo, alma y mente: esa perfección espiritual a la que, muchos, llamamos Dios.

Dime Tu, Señor de las Tres Caídas, ¿Qué nos sucede?.

Muchas son y han sido las reflexiones que, sobre este tema, se han realizado por filósofos, eruditos y hombres de Iglesia a través de los años.

Creo que una de las razones estriba en la falta de confianza del hombre en sí mismo. No tenemos confianza ni esperanza en nuestro propio destino.

No somos capaces de levantarnos y, en voz alta gritar SOY CRISTIANO. Creo en Dios y en su Stma. Madre, en los dogmas y preceptos que rigen nuestra Sacrosanta Religión Católica. Creo en el Amor de Dios; Creo en la Pura Virginidad de María Santísima; Creo en la vida, rechazo el asesinato perpetrado sobre criaturas indefensas que se encuentran, temporalmente, en el vientre de sus madres y a los que se les niegan la alegría de vivir, de desarrollar-

se, de reír o de enamorarse; Me opongo a la violencia fundamentada en creencias religiosas, pues religión y violencia jamás podrán ir de la mano. Pero fundamentalmente, creo en Ti, Dios de Vida, Amor y Esperanza; Creo en Ti, Señor de las Tres Caídas, porque mirándote me doy cuenta de la necesidad que tengo de Ti, de sentirte muy cerca y de tenerte presente en mi vida.

Jamás pensaría en olvidarte,
Ni tampoco el suplirte permitiera,
No querría que nada te afligiera,
Ni requiero cosa alguna para amarte.

Mil motivos encontré para abrazarte,
Mil y uno, a lo largo de mi historia,
No fue causa desmedida en mi memoria,
Pues quererte siempre ha sido reclamarte.

Cuánto Amor por tus golpes concediste,
Cuánta Paz en la vida me otorgaste,
Cuántos sueños tan hermosos reviviste,

Porque así, en la vida, me quisiste,
En la calma de la muerte, me abrigaste,
y en mi eterna caída, me acogiste.

Estamos inmersos en una atosigante globalización, que aunque pueda tener cosas positivas, es indudable que coarta muchas de las virtudes del ser humano.

Actualmente, todo nos viene dado o, al menos, encauzado, para que, con tan solo alargar la mano, podamos disfrutarlo.

Es un precio muy bajo en el mercado del consumo compulsivo, donde lo único que importa es saciar el apetito desmedido, que la sociedad, malintencionadamente, nos crea.

Pero, por otra parte, es un precio tremendamente alto el que se paga por la pérdida total y absoluta de nuestra condición de seres dotados de libertad y entendimiento.

No vivimos como queremos, sino como nos marcan. Nos dirigen lo que comemos, lo que bebemos, y lo que es peor, lo que debemos pensar y creer.

Adoramos a los continuos becerros de oro que, según las necesidades del momento, se van creando y se nos muestran apetecibles ante nuestros ojos.

Parece que todo se nos ha dado. Por el hecho de llamarnos hijos de Dios nos irrogamos potestades que, para nada, nos corresponden.

¿Quién nos dijo que éramos el ombligo del mundo?. ¿Quién nos colocó en ese pedestal imaginario tan solo reservado para los elegidos?.

Nos plantamos ante Ti y sacamos pecho por lo bueno que somos, por lo que hemos conseguido, por la admiración que, cosa curiosa, nos profesamos a nosotros mismos. Y eso, Señor, lo hacemos en Tú presencia.

Y, mientras, seguimos poniéndote piedras en el camino. Te hacemos caer de nuevo una y otra vez, pero no nos queremos dar cuenta que Tus Caídas son pruebas de Tu Misericordia, de Tu Amor infinito por nosotros, es la forma que tienes de decirle al Padre que nos perdone; que aunque volvamos a tropezar siempre estarás a nuestro lado. Eres el Perdón escrito con letras de Oro.

Por ello, en esta noche de desnudez y entrega a Ti, de reflexión y delirio, no me alcanza más propósito que gozar de Tu presencia,

No me mueven otros retos,
ni hablaré por la experiencia,
tan solo vengo a rezarte,
así, de esta manera,
con palabras, con sollozos,
con requiebros de esta tierra
que se dirigen a TI, a TU CRUZ,
a lo duro de esas piedras,
a esa mano dolorida,
a Tus rodillas maltrechas,
a esa Corona de Espinas,
que recuerda mi vileza;
por ofenderte, Señor,
por olvidar Tu grandeza,
por no querer levantarme
cuando la vida me aprieta,
por ello, y por mucho más,
un día vine hasta aquí,
muy cerquita y a Tu vera,
y me abracé a Tu quebranto,
quise borrarte la pena,
quise ser Tu Cirineo,
o el bastón que no se doblaga,
quise ser alfombra suave
y que TUS pies no sufrieran,
quise ser pasión Contigo,
Tu nazareno, Tu vela,
ser trovador en la noche,
y en Tu Camino, la huella,
el candelabro que alumbraba
Tu paso por las estrellas.....
y tantas cosas quise ser.....
que hasta olvidé lo que era,
pues no hay más verdad en la vida
que la que alumbraba Tu senda,
para que el YO nunca exista
cuando te siento tan cerca,
pues lo dijo Madre Angelita,
que para amarte, Señor,
y como nueva vuelta de tuerca,

primero negara mi ser
y así, luego, compartiera.

Por eso, hoy, me planto a Tus pies, como aquella vez primera. Recordando mi ceguera ante tu Divina presencia; por no saber mirar al prójimo con la debida indulgencia; por no poder oír a causa de mi interesada sordera; por no poder rezar, aunque mil veces quisiera.

Y aquí te descubrí, Señor
en el Misterio que solo TÚ encierras.
Con TU profunda mirada,
con esa Voz que se quiebra,
con la frente entrebordada
por espinas de flor seca,
con esa honda zancada,
que termina cuando empieza.

Y el pedernal más hiriente,
y la Sangre que no cesa,
y la mano que sostiene
el madero de inocencia,
por el peso del pecado,
por mis sobras de soberbia,
por ser Tú, Padre Humillado,
por Tú humildad que no cesa,
y la Verdad en Tus ojos,
que el corazón me atraviesa
por la delgada fisura
donde el amor ya se cuele.

Por Ti, Señor de la Vida,
El que alivias cuando aprieta,
El de la espalda abatida
a quien la razón se enfrenta,
pues no hay poder en la vida
que supere Tu grandeza.

A Ti, mi Cristo Caído,
lirio y clavel que me alienta,
Cantar de Amor desmedido,
Rumor de antiguas vitelas,
Pozo de luz elegido,
Faro de amor que no cesa,
Ilumíname el sendero,
¡que no me falten las fuerzas!,
que pueda ceñirme a tu talle,
en eterna primavera.

Y llegado el postrer día
en que la vida rindiera,
solo demando un instante,
solo una cosa quisiera,
poder abrazar Tu martirio,
y rogar Tu perdón, si cayera.



Acércate a tu hermandad, te estamos esperando

Un año más, a las puertas de una nueva cuaresma, echamos la vista atrás, y hacemos balance de lo que ha significado para la juventud de esta hermandad. Un gran año en el que hemos celebrado una gran efeméride como es el III Centenario de la imagen de Nuestra Señora de Loreto. Efeméride en la que muchos de los jóvenes han celebrado desde dentro y cerca de Ella, en cada acto, montaje y celebración. Gracias también en nombre de la Junta de Gobierno, por ese regalo lleno de amor y devoción que tuvo esta juventud con la Virgen, un broche que representa ese amor por nuestra madre.

También recordamos con gran cariño salida de nuestra Cruz de Mayo Infantil, donde nuestros hermanos más jóvenes pudieron participar como costaleros o acompañando el cortejo. Día emocionante para la Hermandad donde se puso de manifiesto la ilusión de nuestros niños en dar continuidad a nuestra cofradía. De igual forma, estos jóvenes costaleros también portaron el paso del Niño Jesús en el cortejo del Corpus, donde a pesar del calor y del cansancio, nos dieron a todos una lección de saber estar.

Este año, D.m. volveremos a sacar nuestra Cruz de Mayo Infantil, a la que animo a todos nuestros niños a participar en ella. Su salida está prevista para el día 4 de Mayo, y su igualá se realizara durante la cuaresma, por lo que todos aquellos interesados se pueden poner en contacto a través del correo de juventud (juventud@trescaidas.org). De igual forma también se anunciará por los cana-



les habituales de comunicación de la Hermandad. Y adentrándonos ya en esta Cuaresma, de nuevo la juventud tendrá como pilar fundamental la priostía, en la que podremos disfrutar de los momentos de intimidad con el Señor y su bendita Madre. Tendremos la gran responsabilidad y el gran honor de ayudar en los preparativos para la salida de la cofradía, y colaborar para que un año más la salida de Nuestros Titulares por las calles de Sevilla sea esplendorosa.

Como es tradición también disfrutaremos de nuestra ya tradicional Priostía Infantil, donde nuestros niños podrán conocer cómo se llevan a cabo la limpieza y preparación de enseres. Será el próximo sábado 10 de Marzo a las 11h.

Para finalizar os animo a todos a acercaros a vuestra hermandad y vivirla desde dentro y a disfrutar de ella. Os esperamos!





los azahar

EXPOSICIÓN Y VENTA DE BELÉNEZ



1668: 350 años del traslado de la Hermandad de las Tres Caídas a San Isidoro

David Granado Hermosín

Este año se conmemora 350 años desde que la Hermandad y Cofradía de las Tres Caídas y Nuestra Señora de Loreto, otrora del Arco, se trasladó desde la iglesia parroquial de Santiago hasta esta de San Isidoro, desde donde se ha mantenido desde 1668. En estas páginas tratamos ese complejo proceso y las causas que motivaron a los cofrades a mudarse a San Isidoro. Hasta la fecha sabíamos que esta Hermandad comenzó a residir en esta parroquia ya desde 1668, tal y como aparece en el Libro de Cabildos custodiado en el archivo, pero desconocíamos los motivos, pues en él no se mencionan. Gracias al libro que sacamos el año pasado, conmemorando en este caso el III Centenario de la hechura de la Virgen de Nuestra Señora de Loreto¹ logramos sacar a luz novedades respecto a este tema.

Como ya dijimos, en el libro de cabildos no encontramos ninguna referencia. Solo aparece un cabildo de elecciones celebrado el 30 de mayo de 1667², lunes segundo día de la Pascua del Espíritu Santo, que parece ser el último en Santiago. En él asistieron los alcaldes Pedro Navarrete y Juan Benítez, el prioste Domingo Padierna, el fiscal Domingo Romero, el diputado mayor Juan Guillén, el mayordomo Domingo González, el escribano Lucas Ramírez y otros cuarenta y cuatro hermanos más. Tras leer el capítulo del Libro de Reglas que trataba sobre cómo hacer las elecciones, quedó la nueva Junta de Gobierno así:

Hermano mayor: Francisco García Ramos.

Alcaldes: Gregorio Hernández y Alonso Serrano.

Mayordomo: Domingo González y mayordomo para la Calzada Rodrigo Alonso.

Prioste: Domingo Padierna.

Fiscal: Pero de Vergara.

Padre de ánimas: Juan Jimeno, Gonzalo de Valenzuela y Bartolomé Navarro.

Diputado mayor: Juan Fernández.

Diputados: Antonio Baure. Cristóbal Cañete, Manuel Gómez, Sebastián Esteban, Andrés Álvarez y Antonio Valero.

El proceso del traslado desde la parroquia de Santiago hasta la actual de San Isidoro comenzó con un pleito el 17 de marzo de 1668³, aunque parece que falta el primer folio. Ese día Gregorio Hernández, mayordomo de la Hermandad, solicitó al provisor, a la sazón don Diego Treviño, este referido traslado, dando como principal motivo la indecencia en la que se encontraba las Santas Imágenes. El provisor y vicario general mandó en virtud de santa obediencia y pena de excomunión mayor a los beneficiados, curas y clérigos de Santiago que dejasen a la corporación mudarse a San Isidoro junto con sus imágenes y demás pertenencias, alegando lo que estimasen oportuno. Los motivos que los oficiales de la Cofradía expusieron fueron los siguientes:

1. Motivos de indecencia y poco espacio en Santiago y la propiedad del Cristo

Pese a lo referido por el mayordomo, los beneficiados dijeron que la imagen del Cristo estaba colocado “en una capilla con mucha desencia, con tres belos y es imagen de mucha deboción y consuelo espiritual a los parrochianos y todos los biernes del año se dise una misa cantada con su órgano y ministros” (fol. 6r), diciendo que la imagen de la Virgen no estaba en la parroquia, pues se la habían llevado

¹ GRANADO HERMOSÍN, David y GARCÍA GRANADO, José María (coords.): *III Centenario de Ntra. Sra. de Loreto. La Cofradía de las Tres Caídas de San Isidoro en el siglo XVIII*. Sevilla: Hermandad de Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas y Nuestra Señora de Loreto, 2017.

² Archivo de la Hermandad de las Tres Caídas de San Isidoro (en adelante AHTCSI), 1. Gobierno, 1.1.2.1. Libro de Actas de Cabildos, Libro de acuerdos, 1650-1680, fol. 33r.

³ Archivo de la Hermandad de la Macarena, Fondo Hilario Arenas, caja 7, expediente 1. Pleito de la Hermandad de las Tres Caídas de San Isidoro, 1668.

los cofrades a su casa “y ellos tendrán la culpa si no está con mucha desencia” (fol. 6v), añadiendo además de que la propiedad del Santo Cristo era de la parroquia, y no de la Cofradía.

El procurador de los tribunales eclesiásticos, Manuel Silvestre, en nombre del alcalde Andrés Sánchez, lo contradijo, diciendo que era cierto que el Cristo no estaba decente, pues se encontraba en un sitio muy pequeño y maltratado, lleno el hueco del altar de medios ladrillos y basura y que no había sitio en la parroquia para poner a la imagen de la Virgen, “la que sacan en la estación” y a San Juan Evangelista. Estos, en cambio, se encontraban por este motivo de espacio en un aposento entre botijas y otros trastes con mucha indecencia, en un corral de más de trescientos vecinos (el Corral del Conde), los cuales causaban humo “que hasen se echen a perder dichas imágenes” (fol. 9r). En cuanto a la posesión del Cristo expuso que la dicha imagen era de la hermandad desde que se establecieron en la parroquia como suya propia.



2. Motivos económicos

La economía era el otro motivo que alegaban los cofrades. En su exposición apuntaron que si se mudaban a San Isidoro el recorrido de la procesión de la Semana Santa sería más corto, dada la proximidad de esta con la Catedral, por lo que los gastos serían menores: “y ahora la dicha cofradía pretendió por ciertos fines y razones el mudarse a la yglesia de señor San Ysidro para que estubiese más serca de la Santa Yglesia y las estaciones fuesen más cortas y de menos gasto” (fol. 19v).

Hubo varios enfrentamientos entre clero, a los que se sumaron algunos devotos, y cofrades. El primero de ellos ocurrió el 20 de marzo, cercano el tiempo para salir en Semana Santa, donde fueron a la parroquia Gregorio Hernández “y los hermanos della a querer armar los pasos (...) y los dichos beneficiados, cura y sachristán mayor lo han encargado [quizás sea embargado] e no nos dejan entrar para el dicho efecto de armar los pasos” (fol. 4r).

Esto llevó a un auto por el provisor el 22 de marzo por el cual se mandó visitar la parroquia de Santiago. Las palabras de este visitador al ver el altar del Santo Cristo de las Tres Caídas y las insignias fueron las siguientes: “lo primero, en el cuerpo de la yglesia vi puesto en las andas vna imagen de vn Santo Christo con la Cruz a cuestras arrodillado con vna túnica nueva de carmesí morado y habiéndola alçado vi tenía debajo otra túnica de tafetán morado que dixeron los que estaban presentes ser la que tiene entreaño, la cual reconoçí estar manchada en diferentes partes, al parecer de orines de ratas o de gatos.

“Y después vissité el altar que está sin capilla en la pared del Euangelio a la mano derecha de la puerta de la yglesia, el cual está en un nicho de dos bars de alto no cabales y tres poco más de ancho y una tercia de fondo y detrás del ara hallé vn hueco en el plan del altar de vna quarta de fondo en que había algunos medios ladrillos y mucha vasura.

“Y después fui al corral que llaman del Conde que es vna cassa de vecindad y es labadero público y era vn aposento bajo lleno de botijas viejas y ençima de ellas la imagen de Nuestra Señora desnuda y cubierto el cuerpo y rostro con vnos paños y sobre una tinaja pequeña la imagen de señor San Juan cubierto con vna túnica de penitente de lienço morado con harta indecencia.

“Y en otro aposento del dicho corral vnas arcas en que dijeron estaban los vestidos de las ymágenes y en vn clabo colgada en la pared vna corona de espinas que dixeron ser la que se pone al Santo Cristo y mucha cantidad de cera labrada en çirios y velas colgadas de las vigas y del dicho aposento. Con que me parece ser muy necesario que el señor prouisor probea de remedio mandando que las dichas ymágenes se coloquen en yglesia y parte decente” (fols. 10r y 10v). Vemos que, efectivamente, la Hermandad no tenía sitio suficiente en Santiago y que el que tenía no era adecuado ni decente. Tampoco lo estaban las

imágenes de la Virgen y San Juan, que se encontraban polvorientos y sin ropas.

Al principio apuntábamos a que el 30 de mayo de 1667 parece que fue el último cabildo que la Cofradía realizó en Santiago. Con este pleito documentamos que la última reunión de sus cofrades fue el 26 de marzo de 1668 (fol. 13r) y fue un cabildo para decidir si realizaban la estación de penitencia en la Semana Santa o no. En él asistieron los alcaldes Alonso Serrano y Gregorio Hernández, el hermano mayor Francisco García, los mayordomos Rodrigo Alonso y Gregorio Hernández, el fiscal Pedro de Vergara, el prioste de bienes Pascual Tavera, el diputado mayor Juan Fernández y otros dieciocho hermanos. Las votaciones quedaron así:

Votos a favor para que saliera: Andrés Hernández, Lorenzo Hernández, Alonso García, Juan Ramos y Martín García.

Votos en contra para que saliera: Francisco Martín, Juan Jimeno, Francisco García, Juan de Escobar, Bartolomé Navarro, Andrés Martín, Diego Martín, Juan Franco, Rodrigo de Lora, Juan de León, Gregorio Márquez, Bartolomé de Campos, Juan Cabello, Manuel Gómez, Gregorio Hernández y Lucas Ramírez.

Además también se votó si seguir el pleito para el traslado de parroquia a costa de la Hermandad, a lo cual todos dijeron que sí excepto Andrés Sánchez.

Parece ser que el 4 de abril ya no se encontraban en Santiago, aunque la licencia de traslado no llegaría hasta el 17 del mismo mes (fol. 25v). Esta salida de la parroquia no fue, en absoluto, amistosa, pues los cofrades dijeron que “queriendo sacar de la dicha yglesia [Santiago] el Santo Christo de las Tres Caídas de quien tenemos la bocassión para llevarlo [a San Isidoro] nos fue puesto enbaraço por los veneficiados, clérigos y beçinos de la dicha yglesia (...) por decir que su Divina Magestad no hera de nuestra cofradía y que era contra la común deboçión que le tenían los veçinos de la dicha parroquia” (fol. 16r). Esta junta dio poder a Gregorio Hernández, a la sazón alcalde, para que pudiera ajustar el pleito, “haciendo gracia y donación de la dicha ymagen del Santo Christo de las Tres Caydas a la persona o personas que le pareçiere” (fol. 16v).

¿Qué ocurrió con la imagen del Cristo?

Siempre se ha venido citando y diciendo, ya más por tradición, lo que Bermejo y Carballo escribi6: “al trasladarse a San Isidoro, tratando la Hermandad de llevarse la Imagen del Señor (...) se opuso a esta determinación el cura de Santiago, por ser la Efigie de la fábrica de esta Iglesia. Y para evitar que en su ausencia fuera extraída la misma, colocó una argolla en el cuerpo de la Imagen, y con una robusta cadena que atravesando el muro del Templo iba a parar a una capilla inmediata, cerrada con buena llave”⁴.

Según este documento vemos unos acontecimientos totalmente distintos a los citados por este cronista. Sí es cierto que tuvieron problemas con los curas de Santiago y los devotos, a los que ya aludimos, pero no se menciona en ningún momento la argolla, ni siquiera en el libro de actas de cabildos aparece esto. Sí se dice que, ante este problema, el señor don Pedro de Pereira de Quiñones, fiscal de la cámara apostólica de Su Santidad y vecino en la collación de Santiago, ofreció ayudar con 1250 reales para ayuda al costo de la nueva hechura, con lo que Gregorio Hernández, “en nombre de la Cofradía le ceda y traspase todo el derecho y acción que tenemos a la propiedad y posesión de la hechura de las Tres Caídas que está en la iglesia de Santiago en el dicho arco y que le haya de otorgar esta en la forma que en ella será declarado y habiéndolo mirado y considerado otorgo que cedo renuncio y traspaso en el señor don Pedro de Pereira todo el poder, derecho y acción, título y recurso de propiedad y posesión y los de-

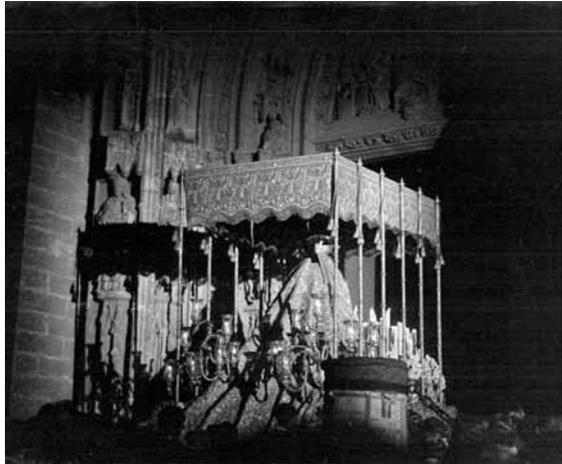


⁴ BERMEJO Y CARBALLO, José: *Glorias religiosas de Sevilla*. Sevilla: Castillejo, D. L., 1994, pág. 286.

más que la Cofradía tiene en cualquier manera a la hechura de pasta de las Tres Caídas que tenemos en Santiago para que la pueda tener por suya y la llevará a su casa y oratorio o colocarla en otro cualquier altar que le pareciere haciendo en esto a su voluntad como de cosa propia” (fols. 20r-20v).

Es decir, la Hermandad deja la hechura del Cristo, realizado por “Pedro Nieto Montañes, vezino que fue de esta ciudad en el barrio del Duque junto a el tinte, consertada en setecientos y setenta reales en cuya conformidad el dicho artífize hizo la dicha hechura y se le dio en contado quatroçientos reales y se le quedaron ha deber tresientos y setenta, por los quales pusso pleyto y demanda a nuestra cofradía contra la qual sacó mandamiento de apremio en cuya virtud enbargó vnas demandas de la dicha cofradía y cobró el resto del dicho consierto, siendo mayordomo Francisco Martín, vezino de esta çidad que hoy biue en la collaçión de San Román” (fols. 18r-18v) porque la cedieron, se la dieron, a don Pedro de Pereira por una cantidad que luego emplearían para la nueva hechura, de mejor calidad en el material.

Por lo tanto, la Cofradía decidió realizar una nueva imagen en madera, y no en pasta, que se maltrataba más con las lluvias que caían durante la estación de penitencia años atrás. Por ello “por razón y causa de los dichos 1250 reales que don Pedro de Pereira me dio y pagó ahora de presente para ayuda de los 1550 reales en que tengo concertado con Alfonso Martín, maestro escultor, el hacer otra hechura de madera para la Cofradía en lugar de la que dejó cedida al dicho don Pedro Pereira del cual recibo la dicha cantidad en presencia del escribano público Bernardo García” (fol. 21r). Hasta hoy solo se conocía el testimonio reflejado en el inventario del escultor Alonso Martínez en el que decía que se le debía “cien reales que deben los hermanos de la cofradía de las Tres Caídas de resto de una hechura que les hizo el dicho difunto”⁵.



Llegada a San Isidoro

Podríamos fechar la llegada a la parroquia de San Isidoro entre el 4 de abril y el 17, siendo el primer cabildo que la Cofradía realizó ya sita en esta iglesia el 26 de mayo, en la casa del escribano de la Hermandad, en la calle Rascaviejas (actual calle Lira), collaçión de San Marcos⁶. Este cabildo fue de elecciones y salieron electos los siguientes:

Hermano mayor: Tomás Hernández.

Alcaldes: Andrés Sánchez y Pedro Tello.

Mayordomo: Gregorio Hernández.

Padre de ánimas: Francisco Bernardo y Pascual Tavera.

Diputados: Sebastián Esteban, Andrés Álvarez, Antonio Valero, Juan Álvarez, Francisco López y Alonso García.

Escribano: Lucas Ramírez.

Esta fue la primera Junta de Gobierno que la Hermandad y Cofradía de las Tres Caídas de Nuestro Señor Jesucristo y Madre de Dios del Arco tuvo en esta parroquia de San Isidoro. Desconocemos dónde estuvieron ubicados los cofrades, si en una capilla o en uno de los arcos que aún existen. También desconocemos la concordia, que seguro la hubo, entre los clérigos de la iglesia y la Hermandad, pues no ha sido hallada en el archivo parroquial. Esperemos que en un futuro salga a luz.

⁵ GARCÍA DE LA CONCHA, Federico: “Inventario de bienes del imaginero Alonso Martínez (1669)”, en *Boletín de las cofradías de Sevilla*, n.º. 457, 1997, pág.65.

⁶ AHTCSI, 1. Gobierno, 1.1.2.1. Libro de Actas de Cabildos, Libro de acuerdos, 1650-1680, fol. 35r.

